



**Balacera en Lo Valledor:  
Camarógrafo y guardia  
terminan heridos a bala por  
una mujer en medio de nuevas  
medidas de ingreso**

# ▶▶ PURANOTICIA.cl

DIARIO DIGITAL EDICIÓN 79

WWW.PURANOTICIA.CL

LUNES 01 DE ABRIL DEL 2024



## **El oscuro panorama del Festival de Viña del Mar**

**Canales de televisión afrontan una fuerte crisis económica, lo que se suma a algunos puntos de las bases que generan discordia; todo esto, a horas que se conozcan las ofertas públicas de la licitación para transmitir el certamen.**



**Rival con el que debutará U. La Calera en Copa Sudamericana despidió a su director técnico**



**De las promesas al abandono:  
Radiografía al estado actual de  
los 16 ascensores de Valparaíso**



**Exsacerdote Marcelo Catril sigue en la carrera por Viña: Espera decisión nacional de RN o ir a primarias con Williams**

## Región de Valparaíso

# El oscuro panorama que enfrenta el Festival de Viña en las horas clave para conocer al canal que se hará cargo de su transmisión

**U**n oscuro panorama es el que enfrenta el **Festival Internacional de la Canción de Viña del Mar** de cara a la trascendental etapa de presentación de ofertas públicas para la licitación del certamen a desarrollarse entre los años 2025 y 2028.

Y es que sumado a los **negativos resultados financieros** presentados por los cuatro canales de televisión con cobertura nacional, sus respectivas gerencias se han encontrado con **algunas trabas en el proceso de licitación** que los tiene con más dudas que certezas a la hora de afrontar esta etapa para quedarse con la transmisión.

Es por este motivo que no son pocos los que creen que no habría mayor interés de los canales por quedarse con la licitación, **situación que incluso podría dejar el proceso declarado como desierto si es que no hay ofertas**, repitiendo lo que ocurrió el año 2021 con el Festival del Huaso de Olmué, aunque ahora con mayor repercusión, pues se trata –en papel– del principal evento artístico de Latinoamérica, el "festival de festivales".

Pero antes de pasar al detalle de las complicaciones con las que se han encontrado los canales, vale recordar que fue el **7 de diciembre de 2023** cuando se presentaron las bases de la licitación en el sitio de Mercado Público, las cuales se cerrarán a las 16:00 horas de este **viernes 5 de abril**. Acerca de la fase de preguntas y respuestas, ésta terminó el **15 de marzo**, dejando abiertas varias interrogantes y mucha incertidumbre.

### REALIDAD DE LOS CANALES

La primera de estas incertezas tiene que ver con los estados financieros de los canales de televisión. Por ejemplo, **Televisión Nacional (TVN) reportó pérdidas por \$2.019 millones el 2023**, que explican por la disminución de ingresos (\$3.674 millones) y un aumento en los costos (\$5.606 millones). Esto último, debido a los festivales de Olmué y de Viña del Mar no producidos durante el 2022, sumado también al alza del IPC.

Tomando en cuenta que para el periodo 2025-2028 los canales competirán en solitario y no existirían alianzas como la suscrita últimamente entre la señal pública y Canal 13, **esto haría prácticamente imposible que TVN se adjudique el Festival de Viña**, lo que también se explica con las métricas



**Las bases de licitación que se publicaron el 7 de diciembre de 2023 se cierran a las 16:00 horas de este viernes 5 de abril, fecha cuando se conocerán las ofertas públicas de los canales interesados. Es justamente en ellos donde recaen las principales trabas del proceso.**

de rating que tampoco le alcanzarían para motivar a sus avisadores a que aporten para quedarse con la concesión.

Chilevisión es otro de los canales que estaría complicado para quedarse con el principal evento musical y artístico del país, a pesar que fuentes al interior de la estación televisiva han confirmado que les gustaría volver a tener la transmisión del Festival de Viña, para lo cual **incluso habrían firmado una alianza con la productora Lotus** –la misma de Lollapalooza– en pos de este objetivo. Sin embargo, los rumores sobre una posible nueva venta de la señal televisiva jugarían en contra de estos deseos.

En un proceso similar se encontraría Canal 13, que **estaría trabajando de la mano con la productora Bizarro** –la misma a cargo de la producción del Festival de Viña durante los últimos años– claro que esta vez sin TVN como aliado. Las

posibilidades de la señal de Luksic de quedarse con el certamen parecen positivas, considerando que se trata de una estación conocida, además de la experiencia ya adquirida por la productora.

**Respecto a Megamedia, ésta correría en solitario** para quedarse con la transmisión del Festival de Viña entre los años 2025 y 2028, pese a que han manifestado algunos reparos acerca de las condiciones estipuladas en las bases de licitación, las primeras a cargo de la administración de la alcaldesa Macarena Ripamonti. Cabe recordar que las del último certamen fueron redactadas por la gestión de Virginia Reginato.

### GIRA INTERNACIONAL

Una de las complejidades que enfrentan los canales de televisión que pudieran presentar sus ofertas para quedarse con la transmisión del Festival de Viña tiene que ver con la vuelta de la **gira interna-**

**cional de promoción**, la cual había sido eliminada de las bases durante los últimos años de la administración Reginato y los primeros de la gestión Ripamonti, teniendo en cuenta el costo que ésta representa.

Sin embargo, esta vez volvió a aparecer en este proceso: **"El concesionario deberá promover el festival y la ciudad, nacional e internacionalmente, mediante la gira de promoción de la ciudad, por América y/o Europa, la cual será financiada por el concesionario"**, se indica en el documento al cual accedió Puranoticia.cl. De igual forma, las bases afirman que **"en esta gira, deberá contemplarse la participación de la Comisión Promoción Festival (involucrando al alcalde(sa), concejales, equipos técnicos municipales y representantes del concesionario)"**.

Es justamente éste el punto de la discordia, motivo por el cual concentró algunas de las preguntas formuladas en el proceso. Desde el Municipio señalaron que **"se deberá tener como número aproximado a los representantes de la Comisión Promoción del Festival que serán el(la) Alcalde(sa), quien presidirá la instancia, tres concejales o con-**

**cejales designados por el Concejo Municipal y dos funcionarios o funcionarias designados por Decreto Alcaldicio, que asumirán la asesoría técnica y la secretaría técnica de la Comisión; sin perjuicio de los acompañantes del propio concesionario".**

A dicha comisión le corresponderá, en el ámbito del contrato de concesión, la promoción de Viña del Mar, tanto a nivel comunal como regional, nacional e internacional. En vista de lo anterior, **"es fundamental que la Municipalidad se encuentre representada en la gira, con el propósito de velar por el correcto desarrollo de la concesión y de las obligaciones del concesionario"**, añaden desde la casa edilicia.

En otro de los cuestionamientos a la gira internacional que vuelve a estar presente en las bases de licitación, uno de los canales interesados en transmitir el evento planteó que esta promoción **"vulneraría el manual de ética y compliance de la empresa local y de la matriz, en cuanto a la relación y uso de fondos privados para financiar el viaje y viáticos de funcionarios públicos en ejercicio de sus funciones"**.

De igual forma, señalan que **"esta obligación tampoco responde a las últimas recomendaciones generales efectuadas por la Contraloría General de la República sobre la materia y al espíritu de la reforma de la Ley 21.595 sobre delitos económicos"**. En razón de ello, y dado que tener un programa de

compliance es un porcentaje de la adjudicación, ¿es posible proponer una gira que cumpla todos requisitos, pero donde no se incluya a funcionarios públicos municipales?"

La respuesta del autodenominado «Municipio de Cuidados» fue que **"el procedimiento deberá llevarse a cabo de acuerdo a las exigencias de la legislación vigente"**.

#### ARREGLOS A LA QUINTA VERGARA

Otra de las críticas a las bases de licitación se centra en la **remodelación que se pide realizar a la Quinta Vergara** en la antesala del show del próximo año.

**"El concesionario deberá realizar, a su costo, toda mantención, reparación o mejoras y habilitación del anfiteatro y escenario para el normal desarrollo de cada versión"**. Esto incluye montacargas, ascensor, baños, camarines, butacas, calderas, anfiteatro, box y cualquier modificación a las edificaciones existentes o ejecución de obra nueva requerirá autorización previa de la municipalidad", rezan las bases.

Cabe hacer presente que las especificaciones técnicas de las bases de licitación establecen que **estas mejoras a la Quinta Vergara cuestan 42 mil UF, vale decir, cerca de \$1.500 millones**, cifra que a juicio de los interesados está muy por debajo a las obras que se han solicitado por parte de la administración Ripamonti.

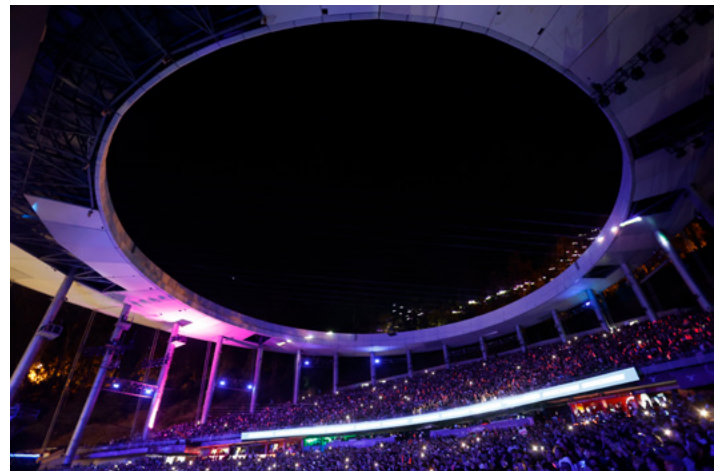
Ante estos cuestionamientos, desde el Municipio explicaron que

el concesionario será responsable del cumplimiento de todas las obligaciones establecidas en las bases, el contrato, sus modificaciones y los principios de contratación pública que rigen el derecho administrativo, agregando que **"éste responderá directa y exclusivamente por todos los deterioros, defectos y daños que pudieren ocasionarse o experimentarse durante el desarrollo de la concesión, incluso a causa de caso fortuito y/o fuerza mayor, hasta la fecha de extinción de la responsabilidad civil"**.

En otra respuesta, la casa edilicia viñamarina añade que **"es responsabilidad del concesionario realizar durante y tras cada versión las reparaciones y mantenciones de todas las áreas concesionadas, áreas verdes y equipamiento presente de la Quinta Vergara"**. Desde

el momento de entrega y hasta la restitución del recinto, el concesionario asume la responsabilidad de la custodia y conservación de todo el recinto, debiendo adoptar todas las medidas necesarias para su cuidado".

Con el camino cuesta arriba para los canales de televisión, tanto por sus arcas financieras actuales como por las condiciones establecidas por la Municipalidad de la Ciudad Jardín en sus bases de licitación, el Festival de Viña vive horas clave de cara a lo que será el proceso que culmine con un canal adjudicado para poder transmitir estos días de música y humor que cautivan a todo un país, pero que también pueden convertir al proceso en el verdadero «Monstruo» de la edición 2025.



**NUMANCIA**  
INMOBILIARIA

Te damos un  
**Respiro**

HASTA  
**6** dividendos  
gratis

Promoción válida para  
**proyectos con entrega inmediata**

Contacta a  
nuestra ejecutiva



Te entregaremos un bono de hasta \$15.000.000, equivalente hasta 6 meses de dividendo, escriturando tu departamento en el periodo de la promoción. Revisa las bases legales en numancia.cl

# Exsacerdote Marcelo Catril sigue en la carrera por Viña: Espera decisión nacional de RN o ir a primarias con Williams

**P**ese a que el Consejo Regional de Renovación Nacional (RN) definió a Carlos Williams como su propuesta para competir por Viña del Mar en la definición partidaria que se hará esta semana en Santiago, el exsacerdote Marcelo Catril decidió continuar en la carrera por la alcaldía viñamarina e inscribió su candidatura, asegurando que espera poder contar con el apoyo en el partido a nivel na-

**cional para ser el candidato de RN o bien ir a primarias para medirse con el concejal y hombre de radio.**

“Hay mucho interés de ciertas personas y partes, especialmente esperando algunas respuestas de la centroderecha. **Aún no se ha resuelto la decisión definitiva, pero estoy en el naípe, que es lo importante.** Queda poquito tiempo y si hay una definición de parte de la unidad, sería lo mejor para poder ser un solo bloque”, comenzó diciendo.

**-En RN se votó por Carlos Williams hace unos días.**

Sí, eso vi en los medios de prensa y ciertamente mi ofrecimiento sigue en pie respecto de la centro derecha y apoyándome en Renovación Nacional. Ésta es la última semana en

que ellos tienen reuniones en Santiago, y como siempre se dice, en Santiago se define todo, y esperaremos la última respuesta. Si hay una alternativa de poder entrar ahí sería muy beneficioso, e incluso hacer una primaria o alguna otra manera de poder participar en este proceso electoral. Pero si no suscito yo la unidad para nuestra comuna, creo que hay que apoyar a la personas que la suscite. Eso es muy importante. Para mí no está la ambición de ser candidato por ser candidato, sino ser un servidor público que estamos viviendo constantemente. Esto quiere decir que si hay una postura única, yo estoy disponible a dar un paso al costado, pero si hay una oportunidad de poder servir a mi pueblo, a mi ciudad, de buscar la felicidad del viñamarino, donde nos demos cuenta que Viña es lo primero y tiene que ser la ciudad más segura de Chile, especialmente después de estos incendios, creo que mi participación sería muy valiosa en una candidatura como alcalde, no como concejal, porque me lo han ofrecido, pero en este caso y en mi momento de vida, no estoy disponible para eso. Estoy disponible para poder dirigir, acompañar, motivar y mejorar nuestra querida región. Estoy a la espera de lo que se diga en última instancia esta semana.

**-¿Quién le ofreció ser concejal?**

La gente me ha dicho, si no eres alcalde puede ser concejal. Mucha gente ha dicho eso, pero creo que en mi posición hoy día, lo que puedo hacer y la fuerza que tengo para hacerlo, mejor es dedicarme 100% a la alcaldía y no parcialmente en un rato a ser concejal, porque uno puede decir ‘como concejal puedes trabajar en varias cosas’, pero creo que los concejales siempre andan cortos de tiempo y en algunos casos se hacen las cosas a medias, pero como dice el Padre Hurtado, el bien hay que hacerlo bien y 99% no es 100%. Así que estoy en esta semana de espera, pero en mi corazón tranquilo, disponible, estoy en el naípe aún y espero que puedan tomar en consideración mis argumentos, mis acciones, lo que he hecho, lo que realizo, y si no, seguiremos trabajando por la gente que es lo que me motiva.

**-¿Con quién ha conversado “estar en el naípe”?**

Con distintos personeros, lo conversé en algún momento con Francisco Chahuán, con Manuel Millones, otros personeros de orden

político, personas que son actores de Viña del Mar. Es muy importante tenerlo claro, que nada se hace oculto ni bajo cuerda. A mí me pidieron inscribirme como precandidato para estar y lo hice, así que ahora solamente estoy a la espera. Me inscribí antes de la Semana Santa, cuando era el plazo para inscribirme como precandidato independiente por RN. Ahora hay que esperar lo que se decida.

**-¿Qué ha podido hablar con el senador Francisco Chahuán sobre esto?**

Pancho es una persona que conozco hace mucho tiempo, siempre me ha manifestado su cariño y cree en mí, cree que yo puedo ser un buen candidato y que apoyaría firmemente la candidatura de quien tenga que salir, y en el caso mío sé que hay un respaldo de parte de él y de parte de muchas personas que piensan que desde la centro derecha se puede cambiar un poco mi querido Viña del Mar.

-Si en el Consejo Regional se apoyó mayoritariamente a Carlos Williams, ¿qué cree que pueda cambiar en la decisión a nivel nacional?

Yo conozco y quiero mucho a Carlos Williams, tiene una trayectoria de concejal bastante importante. Creo que el Consejo Regional de RN conoce mucho más a Carlos Williams que a mí, por supuesto, pero también hice una propuesta personal y sobre lo que quiero de Viña y creo que también puedo ser una buena carta para poder liderar. Es importante saber que tengo herramientas suficientes como para llevar adelante una comuna como la que nos encontramos. El liderazgo es alinear a un municipio con un propósito común, porque queremos hacer una ciudad que sea feliz y segura.

**- ¿Iría a primarias con Carlos Williams?**

No es que me gustaría sino que si se suscita yo no tengo ningún problema, si así lo determinan las personas del partido. Yo no soy militante de RN, sino que me están dando esta oportunidad de ir como independiente apoyado por ellos. Sé y tengo muy claro que yendo independiente solo sería muy difícil y me dedicaría ciertamente seguir sirviendo a mi ciudad desde el ámbito social-civil. Pero si se puede hacer esto, yo iría con todo, feliz, muy contento, porque quiero una ciudad feliz, no triste, amargada, desolada, como la veo hoy, y necesita una transformación.

**El hombre independiente espera la definición nacional sobre candidatos que se dará esta semana, previo al 10 de abril, plazo máximo para definir primarias en alcaldías y gobernaciones.**



# Choferes de micros del Gran Valparaíso tras duro informe de la Contraloría: “Al Seremi se le han escapado las cosas de las manos”



**Conductores critican rol de la autoridad, de los parlamentarios y de los ministerios de Transportes, y también de Trabajo, porque “se tiran la pelota y nos dejan al medio”.**

**T**ras conocer el informe final de la Contraloría Regional de Valparaíso sobre la calidad del sistema de transporte público en el Gran Valparaíso, que alertó de una serie de problemas en los buses, falta de fiscalización de parte de la Secretaría Regional Ministerial (Seremi) de Transportes y Telecomunicaciones, falta de un manual para sanciones, incumplimiento de recorridos y de frecuencia y hasta no contar con seguros, entre otras cosas, los gremios de conductores de la región alzaron la voz y criticaron duramente a las autoridades a cargo alegando que el problema está lejos de solucionarse si todo sigue tal cual, y apuntando directamente al seremi de Transportes, Edgardo Piqué.

Ya parlamentarios y consejeros regionales (cores) habían mencionado la necesidad de intervenir la Seremi a propósito de lo dado a conocer por el órgano contralor, considerando además que se tiene pensado el próximo año licitar el sistema de transporte público de la zona. Pero los micreros, quienes viven a diario los problemas que dio a conocer la Contraloría, fueron más duros.

Hugo Arce, vocero de la Coordinadora Nacional de Conductores para la Quinta Región, dijo que “al Seremi verdaderamente se le han escapado las cosas de las manos. Ellos son los causantes de lo que está ocurriendo en la locomoción colectiva, porque la frecuencia son los que ven cuántos buses tienen que circular. También saben que no existe la cantidad de choferes para los buses. El problema se suscita porque seguimos en lo mismo, exactamente igual que hace

tres o cuatro décadas atrás y esto es porque seguimos trabajando por corte de boleto, y algunos tienen que pagar cuota, pero muchos no quieren trabajar en ese sistema, porque es esclavizante”.

En cuanto a los excesos de velocidad, por ejemplo, explica que “hay un sistema muy perverso porque trabajamos por corte de boleto y evidentemente se producen las colleras. Eso lo saben diputados, senadores, ministros y toda la gente que podría tratar de solucionar el problema. Ha pasado gobierno tras gobierno y esto sigue igual, nadie da un fin. Nosotros como trabajadores estamos dentro del Código del Trabajo y por lo tanto debiéramos tener un contrato, sueldo y cumpliendo todas las normas que dictamina la ley laboral. Y como los jóvenes ven que esto es un trabajo esclavizante, prefieren más disfrutar a su familia, sus hijos, los festivos, como nosotros no lo hicimos nunca, y está bien, y además no saben con cuánto dinero van a contar a fin de mes para mantener a su familia. Muchos salen en contra incluso, dependiendo de los recorridos”.

Además, indicó que si no se cumplen las normas de frecuencia que piden es por esto mismo. “Después de trabajar 14, 15 horas el cuerpo no da, y no hay más conductores que quieran trabajar en esto tal como está. Además, de noche no hay tampoco porque no hay seguridad. Hemos exigido, hemos hecho paros por el tema de la seguridad, para tener cabinas de protección para el conductor y eso está en la Cámara de Diputados y el Senado hace más de un año, y nosotros venimos pidiéndolo hace cinco años. Tiene que ser algo no

de plástico, algo que verdaderamente nos proteja porque usted sabe que hoy en día el delincuente anda armado, el conductor siempre anda con dinero en efectivo, no es mucho, pero hoy en día por un celular a las personas las están asesinando. Como no hay seguridad en el país y el gobierno no quiere dar seguridad a ningún ciudadano o trabajadores, nosotros le decimos a la gente que a la hora que se quieran retirar, que se retiren, porque si a mí no me dan protección no voy a exponer mi vida en un sistema que está totalmente corrupto”.

Lo más frustrante, dice, es que el sistema de justicia tampoco les ayuda: “Quien es asaltado tiene que ir a hacer la denuncia a Carabineros, después tiene que ir a la Fiscalía para que dentro de seis meses el fiscal le pregunte ¿reconoce usted a la persona que lo asaltó? Es una burla. Esto no va a tener solución mientras no nos den las cabinas de seguridad y un sueldo estable, y el seremi es una persona que no está llano a conversar este tipo de problemas, porque el seremi de Transportes le echa la culpa al seremi de Trabajo, y el de Trabajo al de Transportes, porque dice que ellos son los que firmaron los convenios de la licitación el 2007, se tiran la pelota unos a otros y nosotros estamos en el medio”.

## NUEVA LICITACIÓN DE 2025

Oscar Cantero, presidente de la Confederación Nacional de Conductores de la Región de Valparaíso, confesó que hace años vienen reclamando de estas situaciones mencionadas en el informe de la Contraloría. “No nos sorprende, y además partimos mal con este

gobierno ya que hemos tenido varios seremis, renunciaron y ahora al actual seremi le estamos haciendo ver que tiene que actuar rápidamente por las malas condiciones del transporte. Las autoridades carecen de funcionamiento en este aspecto, es lo que hay, no tenemos más, y no creo que se pueda hacer la licitación el próximo año. Le pedimos al ministro de Transportes que no le siga mintiendo a la comunidad, es imposible que se lleve a cabo porque faltan muchas cosas. La falta de conductores es evidente y al tener ese déficit poco se puede solucionar. Tenemos un estudio del 2014 en el que se ve que las ciudades están mucho más grandes, han crecido inmensamente, más poblaciones, más habitantes y no se solucionó. Tenemos un 40% de buses retenidos porque no hay conductores. Si van a hacer algo, que lo hagan bien y desde ya, no podemos seguir siendo conejillos de indias”.

En ese sentido, además de llamar a tener más conductores y conductoras, recordó que con hay menos de un chofer por bus en la calle “y debiésemos tener tres por lo menos, y si se hace un nuevo estudio vamos a necesitar 4 mil buses, siendo que hoy deberían haber 1.200 buses en la calle y no están, es imposible, por eso es que la Contraloría dice que no están todos los buses funcionando. Si luego se estima que se necesitan 4 mil buses van a necesitar 12 mil conductores y ¿dónde están? Esto es un tema pasado conversar con esta autoridad, la que pasó y la que pasó, por eso le digo al ministro que no le siga mintiendo a la gente. Tenemos 4 a 5 tarifas, no creo que seamos capaces de cobrar las 5, hay que negociar cuál tarifa se va a cobrar, hay que tener los puntos de venta, los paraderos, vías exclusivas y estamos a menos de un año... es irresponsable lo que están diciendo, están dando falsas esperanzas”.

Puranoticia.cl contactó a la Seremi de Transportes para hablar sobre este tema, pero al cierre de esta nota aún no habían respondido.

# 43 mil personas ingresaron desde Argentina a la región de Valparaíso durante el fin de semana largo: ocupación hotelera llegó al 70%

**D**os personas perdieron la vida producto de accidentes de tránsito en la región de Valparaíso durante este fin de semana largo, en el marco de Semana Santa.

No obstante, **la cantidad de siniestros viales se redujo en la mitad**, según dio a conocer Carabineros a través de un balance de los días festivos.

El coronel Lincoyán Valenzuela, jefe de gabinete de la zona de Carabineros de Valparaíso, destacó que "el fin de semana largo fue bastante positivo desde el punto de vista del tránsito. **Los accidentes de tránsito disminuyeron casi un 50%, de 76 a 36. Lamentablemente tuvimos la misma cantidad de fallecidos, que fueron dos.** Pero, en general, la accidentabilidad estuvo muy reducida en relación al año 2023".

Respecto a otros procedimientos, como el «Día del Joven Combatiente», el oficial de la policía

uniformada indicó que **"no tuvimos ningún evento de importancia y el comportamiento general delictivo se mantuvo dentro de parámetros normales.** Por lo tanto, podemos decir que la evaluación para el fin de semana fue positiva".

En ese sentido, la delegada presidencial Sofía González resaltó que **"pudimos sostener un aumento del 400% de ingreso internacional por la ruta los Libertadores, sin grandes dificultades. Ingresaron 43.280 personas por el paso fronterizo, lo que se sumó a la llegada de más de 243.000 vehículos a la región, que se distribuyeron en distintas comunas, fortaleciendo la reactivación económica y el turismo"**.

En relación a la ocupación hotelera, el director regional de Sernatur, Marcelo Vidal, dijo que **"tuvimos ocupaciones que superaron el 70%, sobre todo a través de turistas nacionales que vinieron**

**al litoral de Los Poetas, El Quisco, El Tabo, Algarrobo, también en nuestro litoral central como Valparaíso, Viña y Concón.** En promedio, superamos el 70% por los múltiples eventos que existieron de cordillera a mar".

**"También tuvimos la suerte que se están quedando los turistas internacionales, sobre todo los argentinos que tienen lunes y martes feriados.** Se están que-

**Por su parte, a través de las rutas nacionales, más de 243 mil vehículos ingresaron a la zona durante los días festivos y los accidentes de tránsito disminuyeron en un 50% en comparación al 2023. Pese a ello, se mantuvo el número de fallecidos, en dos personas.**

dando en la región de Valparaíso, están disfrutando del buen clima, aprovechando también de realizar compras. Por último, lo invitamos durante este mes de abril a participar en las diversas vendimias que se realizan en valles de nuestra región", añadió.

Finalmente, el capitán de Puerto de Valparaíso, comandante Ignacio Ortiz, valoró el trabajo conjunto realizado, **"principalmente la colaboración de Sernapesca, la autoridad sanitaria, Carabineros, PDI, todo para mantener la seguridad en las caletas y en la línea de costa que tenemos como jurisdicción.** Además, es importante destacar la normalidad en la que se desarrollaron varias actividades paralelas, como la «Fogata del Pescador» en caleta El Membrillo; y el triatlón, que fue un evento bastante importante en la playa del Sol, en Viña del Mar. Todos se desarrollaron sin problemas".



# De las promesas al abandono: Radiografía al estado actual de los 16 ascensores de Valparaíso

**Mientras ocho elevadores se encuentran en funcionamiento, hay otros ocho que están a la espera de algún proyecto de restauración; esto, mientras el abandono hace mella en ellos.**

**L**os ascensores de Valparaíso son para muchos chilenos un verdadero símbolo de la comuna porteña, ya sea por lo pintoresco como por la utilidad que tienen. No obstante, de los 16 elevadores con los que cuenta la ciudad, sólo ocho están en funcionamiento.

¿Y qué pasa con el resto? Pura-noticia.cl realizó una radiografía al presente de este medio de transporte que es muy requerido por la población que reside en los cerros, pero también que sirve como importante fuente de ingresos para el turismo.

Antes de pasar al detalle de la actualidad de los 16 ascensores porteños, vale tener presente que este mecanismo surgió como una alternativa de transporte de los vecinos de los cerros, pues estos comunican rápidamente con el plan de la ciudad.

A mediados del siglo XIX, Valparaíso llegó a tener 30 ascensores funcionando a lo largo de su local geografía. No obstante, producto de terremotos, incendios, accidentes o simples descuidos, en la actualidad sólo quedan 16, ocho de los cuales funcionan.

Los que se encuentran en vigencia son los ascensores **Barón, El Peral, Polanco, Reina Victoria y San Agustín**, todo estos de propiedad de la Municipalidad de Valparaíso; los que se suman a los ascensores **Concepción, Cordillera y Espíritu Santo**, que fueron adquiridos hace más de una década por el Gobierno Regional (Gore) de Valparaíso.

Pero como contraparte, son otros ocho los que actualmente no están cumpliendo ninguna función en la ciudad. Todo lo contrario, de hecho, pues en sus estructuras sólo se logra apreciar crecimiento de matorrales, basura y desechos.

El que aparece como el más significativo de todos es el **ascensor Artillería**, ubicado en el cerro homónimo, que conecta la plaza Aduana con el tradicional paseo 21 de Mayo. Éste se encuentra fuera de servicio desde hace tres años, cuando se cerró en abril de 2021 debido a una falla en la chaveta. Esta propiedad del Gobierno Regional de Valparaíso forma parte de los proyectos para ser licitados por el Mi-



nisterio de Obras Públicas y podría estar nuevamente funcionando el año 2027.

César Andrade, presidente de la Asociación de Usuarios de Ascensores de Valparaíso (Ascenva), comentó a Pura-noticia.cl que **"es el último que quedó fuera de servicio, a diferencia del resto que no están operativos desde 2009 o 2010. Este ascensor es de los que transporta más gente y es uno de los más icónicos de la ciudad"**.

Otro de los que no están funcionando actualmente es el **ascensor Florida**, inactivo desde 2009 y con

tres licitaciones caídas. Este elevador del cerro homónimo conecta la calle Carrera con Marconi y es propiedad del Gore de Valparaíso. Según Ascenva, entre los años 2017 al 2020 se realizaron tres procesos de licitación para su recuperación, sin embargo estos no tuvieron resultados positivos. El 2021 se detectó la necesidad de hacer estudios complementarios, los que a la fecha no han sido desarrollados.

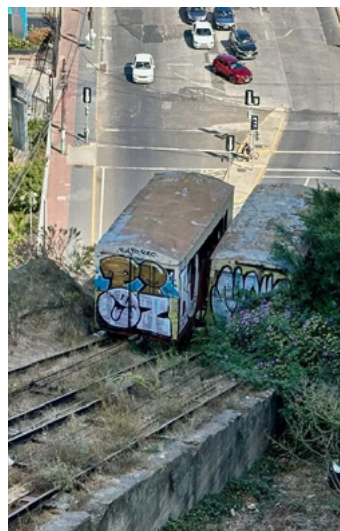
El **ascensor Larrain**, del cerro homónimo, se encuentra sin funcionar desde el año 2010. Dicho funicular no ha podido entrar a procesos licitatorios debido a problemas de propiedad. Si bien, la estructura pertenece al Gobierno Regional, el terreno donde se emplaza, además del plano de rodadura es de una fundación educacional.

2007 fue el año en que producto de un incendio dejó de funcionar el **ascensor Los Lecheros**, ubicado en el cerro homónimo de Valparaíso. Este elevador es de propiedad del Municipio de Valparaíso, que hasta el momento no ha presentado proyecto de recuperación, pese a que su estructura es considerada Monumento Histórico. Actualmente se encuentra en estado de abandono, con riesgo de otro incendio.

El **ascensor Mariposas**, del cerro homónimo, pertenece al Gobierno Regional y se encuentra inoperativo desde el año 2009. Según consigna Ascenva, este Monumento Nacio-

nal está con orden de demolición desde el año 2020. Si bien, el MOP ha realizado tres licitaciones, las tres fracasaron; primero, por ser revocada; luego, dejada sin efecto por peligro de derrumbe; y finalmente desierta por falta de oferentes.

En una situación similar se encuentra el **ascensor Monjas**, del cerro homónimo, que está inoperativo desde el año 2009. Este Monumento Nacional, perteneciente al Gore de Valparaíso, fue parte de un proyecto de recuperación del año 2017, no obstante las obras fueron abandonadas el 2019. Si bien, el



2020 el Gobierno de Piñera anunció que los trabajos llevan un 90% de avance, fue durante su misma administración donde el MOP rectificó la cifra, señalando que llevaban un 60%. La obra está abandonada.

También está el **ascensor Villaseca**, fuera de servicio desde 2006. Este Monumento Nacional es propiedad del Gobierno Regional y, tal como el Monjas, fue parte de un proyecto de restauración el 2017 que fue abortado el 2019. El MOP indicó el año 2021 que sus obras registran un 60% de avance. Actualmente está abandonado.

El **ascensor La Cruz** es el octavo inoperativo, aunque con ciertas particularidades, pues se trata del único que su propiedad pertenece a un privado, el que lo tiene abandonado desde el año 1992. Sobre este elevador, el titular de Ascenval explicó que "hubo intenciones de comprarlo, pero la verdad es que estos intentos no dieron resultados. Dicen que hubo problemas entre los dueños, porque pertenece a más de una persona. La estación alta está siendo ocupada actualmente y podría ser recuperado en su condición original, si es que aparece un buen proyecto".

Consultado por los motivos que explican que el 50% de los ascensores de la Ciudad Puerto estén detenidos, César Andrade señaló a Puranoticia.cl que **"los ocho están parados, con cero avance. De hecho, hubo ciertos avances, con algunas licitaciones, pero en el caso del Monjas y el Villarrica**

**hubo obras, pero pasaron varias cosas y los trabajos quedaron ahí nomás".**

También precisó que son dos líneas de acción las que están emprendiendo: "primero, relacionado a nuestra preocupación **por los ascensores abandonados. Hicimos una ruta de fiscalización comunitaria por cuatro ascensores para demostrar cómo están de abandonados, llenos de maleza y con ratones!**

Lo segundo tiene que ver con las reuniones que sostienen regularmente con autoridades del Gore, del Municipio y del Ministerio de Transportes, a quienes han solicitado que **"la mantención tiene que considerar cuando el ascensor no esté funcionando, como por ejemplo desmalezarlo. Hay vegetación acumulada en 10 años, sin limpieza, por ejemplo en el Florida y Mariposas que están pegados a casas. Los vecinos, ante peligro de incendio, decidieron juntar plata, y contratar gente para desmalezar. O sea los vecinos se hacen cargo de algo que debe hacer el Municipio"**.

Dicho esto, la solicitud principal de la Asociación de Usuarios de Ascensores de Valparaíso se basa en evitar que los elevadores que no están funcionando sigan profundizando su proceso de abandono y deterioro, a la espera que alguien se ponga los pantalones y resucite los proyectos para restaurar estos verdaderos íconos de la Ciudad Puerto que son cada vez más reclamados por los vecinos de los cerros.



**Reserva**  
PURO CABALLO

UN AGRADO DE PARCELA

**12% DCTO EN TODAS LAS UNIDADES**  
(A EXCEPCIÓN DE LAS DE UF 950)

- ÉXITO DE VENTAS 60% VENDIDO
- FINANCIAMIENTO DIRECTO
- 1ª ETAPA 100% VENDIDA

**ÚLTIMA ETAPA**  
PARCELAS 5.000 MTS<sup>2</sup>

**DESDE 950 UF**



A 25 MIN DE SANTO DOMINGO  
A 50 MIN DE VIÑA Y SANTIAGO



ACCESO CONTROLADO



PARCELAS CON VISTA AL VALLE DE CASABLANCA



DERECHOS DE AGUA Y URBANIZADAS

VENDE

**Tell**  
PROPIEDADES

FUNDO LA VEGA, LAGUNILLAS, VALLE DE CASABLANCA · 56 9 9870 5134  
VENTAS@RESERVAPUROCABALLO.CL · INFO@TELLPROPIEDADES.CL

WWW.RESERVAPUROCABALLO.CL



# Estudio revela las deficiencias y normativas que siguen al debe en materia de medio ambiente en Quintero, Puchuncaví y Concón



**Informe de la Fundación Terram da cuenta de 10 deficiencias de regulación y brechas de implementación de iniciativas en el Complejo Industrial Ventanas; además de vulneraciones a los derechos humanos de las poblaciones de estas tres comunas de la región de Valparaíso.**

existencia de contaminantes no normados o regulados por normas de calidad ambiental.

A ello suman la inexistencia de una norma de calidad ambiental para el componente suelo; además de una insuficiencia de los estándares establecidos en normas primarias de calidad ambiental chilenas, versus los estándares de referencia de la Organización Mundial de la Salud; y de un deficiente avance de la revisión y/o actualización de normas de calidad ambiental y normas de emisión aplicables.

La quinta deficiencia detectada tiene que ver con el retraso en la implementación de la Red de Monitoreo de Calidad del Aire para Concón, Quintero y Puchuncaví en los términos establecidos en el PP-DA-CQP; y con el incumplimiento

ese a que se destacan algunos avances, todavía hay varios puntos pendientes en materia de ponerle fin a los **problemas de contaminación que afectan a la bahía de Quintero**, que incluye a las comunas de Concón, Puchuncaví y la propia Quintero.

«La negligente realidad de la bahía de Quintero», lleva por nombre el documento elaborado por Fundación Terram, con apoyo financiero de la Unión Europea (UE), cuyo informe –al que accedió PuraNoticia.cl– habla de los impactos de la contaminación industrial, además de la identificación de deficiencias y brechas en política pública y normativa, desde la perspectiva de la Justicia Ambiental y los Derechos Humanos.

En primer lugar, hay que tener cuenta que en la zona, conocida como **Complejo Industrial Ventanas**, operan cerca de 20 empresas, las que generan una serie de emisiones contaminantes a las que se ve expuesta la población. Entre ellas, se encuentran un embarque y acopio de concentrado de cobre y graneles industriales, generación termoeléctrica a carbón (dos unidades), descarga y almacenamiento de combustibles, producción de cemento, refinera de cobre, entre otras.

Es ahí donde se destaca el **cierre de la fundición de cobre de Coldelco División Ventanas**, la cual durante casi 60 años contribuyó principalmente con la emisión de dióxido de azufre (SO<sub>2</sub>) en la bahía de Quintero, hasta que en mayo de 2023 se concretó su cierre definitivo, anunciado por el presidente Gabriel Boric, en medio de una serie de episodios de contaminación ocurridos a mediados de 2022.

Y es que en el estudio se afirma que "esta concentración deliberada de industrias contaminantes ha derivado, como es bien sabido, en un problema estructural de exposición crónica de la población de Quintero y Puchuncaví a episodios reiterados y generalizados de contaminación del aire, suelo y agua, que se han extendido por más de 50 años, hasta la actualidad".

## DEFICIENCIAS DETECTADAS

**10 son las principales deficiencias de regulación y brechas de implementación de normas, planes y programas relacionados con el Complejo Industrial Ventanas**, según da cuenta el estudio desarrollado por Christian Paredes, en colaboración con Fernanda Miranda, de la Fundación Terram.

Dentro de las principales deficiencias de regulación y brechas de

implementación normativa identificadas, que podrían explicar la persistencia de la grave situación de contaminación en la bahía de Quintero, se menciona primero la

Figura 1: CIV en la Bahía de Quintero a enero de 2024



Tabla 2. Eventos de contaminación marina (derrames y varamientos de carbón) ocurridos en la Bahía de Quintero en el periodo 2009-2023

Año	Eventos de contaminación marina
2009	• 4 varamientos de carbón en playa Las Ventanas.
2010	• 7 varamientos de carbón en playa Las Ventanas.
2011	• 13 varamientos de carbón en playa Las Ventanas.
2012	• Derrame de petróleo (2.000 litros) en la Bahía de Quintero a causa de una colisión del buque tanque "Punto Angamos" con la monoboya en el terminal marítimo de ENAP. • 16 varamientos de carbón en playa Las Ventanas.
2013	• 12 varamientos de carbón en playa Las Ventanas.
2014	• Derrame de petróleo (37.800 litros) en la Bahía de Quintero durante labores de descarga del crudo desde el buque tanque "Mimosas" en el terminal marítimo de ENAP. • 46 varamientos de carbón en playa Las Ventanas.
2015	• Derrame de petróleo (500 litros) en la Bahía de Quintero debido a una fisura buque tanque "Doña Carmelo" en labores de descarga del crudo en el terminal barcaza de ENAP. • 70 varamientos de carbón en playa Las Ventanas.
2016	• Derrame de aceite decantado slurry oil (sobre 50.000 litros) en la Bahía de Quintero durante labores de descarga de hidrocarburos del buque tanque "Ikaros" en el terminal marítimo de ENAP. • 82 varamientos de carbón en playa Las Ventanas.
2017	• 131 varamientos de carbón en playa Las Ventanas.
2018	• Derrame de kerosene de aviación (5 litros) en Playa Loncura, Bahía de Quintero, debido a una filtración de un ducto de conexión en el terminal marítimo "El Boto" de COPEC. • Derrame de petróleo (8 litros) en la Bahía de Quintero durante faenas de mantenimiento de tuberías de la empresa ENEX. • 146 varamientos de carbón en playa Las Ventanas.
2019	• 185 varamientos de carbón en playa Las Ventanas.
2020	• 120 varamientos de carbón en playa Las Ventanas.
2021	• Derrame de petróleo (al menos 200 litros) en la Bahía de Quintero debido a la falta de mantenimiento de una tubería en desuso de responsabilidad de ENEX en Puerto Ventanas. • 103 varamientos de carbón en playa Las Ventanas.
2022	• Incendio en cinta transportadora de granules sólidos de Puerto Ventanas, en la Bahía de Quintero. • 119 varamientos de carbón en playa Las Ventanas.
2023	• 125 varamientos de carbón en playa Las Ventanas.
TOTAL	• Derrames (petróleo/aceite/kerosene): 7 • Varamientos de carbón: 1179.

Fuente: Elaboración propia con base en información obtenida a partir de registros de varamientos de carbón STI Pescadores Ventanas, Municipalidad de Puchuncaví y Armada de Chile 2018-2023.

de deberes normativos asociados con la vigilancia epidemiológica de los efectos de contaminantes atmosféricos en la salud de la población, especialmente, de riesgo.

Luego se habla de la existencia de múltiples industrias integrantes del Complejo Industrial Ventanas que nunca fueron sometidas al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA) en sus operaciones principales y falta de consideración de sus impactos acumulativos y sinérgicos en la zona.

También se exponen deficiencias de la Ley N° 21.595 de Delitos Económicos y que sistematiza los delitos contra el medio ambiente, que "no dan respuesta a episodios de grave contaminación y daño ambiental en la bahía de Quintero".

Finalmente se habla de disponibilidad en el Premval de 754 hectáreas para la instalación de industrias peligrosas en la bahía de Quintero; además de problemas en la implementación del Programa para la Recuperación Ambiental y Social (PRAS) de Quintero-Puchuncaví, además del seguimiento de la misma.

**VULNERACIONES DE DERECHO**

Sobre este ítem, el informe recuerda que la Asamblea General de las Naciones Unidas adoptó como un derecho humano universal el "derecho humano a un medio ambiente limpio, saludable y sostenible". En ese sentido, el estudio de Terram expone que los eventos como las intoxicaciones masivas del 2011, 2018 y 2022 "han constituido una violación grave, permanente y sistemática de este derecho".

También apuntan a que estos

hechos se han traducido en una "afectación inobjetable de los derechos a la vida y salud" de los habitantes de Concón, Quintero y Puchuncaví, consagrados en los artículos 6° del PIDCP y 12 del PIDESC, respectivamente, y en el artículo 19 N° 1 de la CPR como "derecho a la vida y a la integridad física y psíquica", siendo definitivamente los niños, niñas y adolescentes, así como las personas mayores, los grupos poblacionales de mayor riesgo.

De igual forma, se habla de la presencia de altos niveles de metales pesados en productos marinos como crustáceos y moluscos, o de concentraciones de arsénico en vegetales de hoja. Esto ha traído aparejado un impacto profundo en la identidad colectiva y prácticas culturales asociados a actividades económicas tradicionales de la

zona cuya continuidad se ha visto dificultada o derechamente impedida, así como una afectación al derecho a la alimentación adecuada.

Frente a todos estos hechos, se advierte en el estudio una falencia que persiste hasta el día de hoy, como lo es la "ausencia de una política pública destinada a la reparación y compensación de daños asociados a la contaminación, tanto históricos como actuales, causados sobre el medio ambiente y la vida y salud de la población".

Si bien, la fundación Terram destaca que el Ministerio del Medio Ambiente ha avanzado en generar plataformas web que dan cuenta de aspectos como el estado de avance en la implementación del Plan de Descontaminación Atmosférica o sobre el estado de la calidad del aire

y pronóstico de ventilación de estas las comunas de Quintero, Puchuncaví y Concón, afirman que "estos esfuerzos continúan siendo aún insuficientes en relación con los estándares internacionales".

Por último, y a modo de conclusión, señala el estudio que "atendidos estos hechos, urge que el Estado genere y fortalezca cuanto antes mecanismos de prevención, protección y garantía ante amenazas y ataques sufridos por defensores y defensoras de derechos humanos, a la luz de los estándares consagrados en el Acuerdo de Escazú y los recomendados en los informes anuales de los Relatores Especiales de ONU sobre la Situación de los Defensores de Derechos Humanos".

Tabla 3. Normas de calidad ambiental aplicables en la Bahía de Quintero en razón de los contaminantes emitidos por el CIV (información actualizada a diciembre de 2023)

Nombre	Decreto	Inicio de su vigencia	Revisión
Norma de Calidad Primaria para Plomo (Pb) en el Aire	D.S. N° 138/2000 del MINSEGPRES**	1 de febrero de 2001 (publicada en el Diario Oficial el 6 de enero de 2001)	Primer proceso de revisión iniciado el 20 de julio de 2023.
Norma Primaria de Calidad de Aire para Monóxido de Carbono (CO)	D.S. N° 115/2002 del MINSEGPRES**	1 de octubre de 2002 (publicada en el Diario Oficial el 10 de septiembre de 2002)	Segundo proceso de revisión iniciado el 20 de julio de 2023***.
Norma Primaria de Calidad de Aire para Ozono (O3)	D.S. N° 113/2002 del MINSEGPRES**	1 de abril de 2003 (publicada en el Diario Oficial el 6 de marzo de 2003)	Segundo proceso de revisión iniciado el 20 de julio de 2023.
Norma Primaria de Calidad de Aire para Dióxido de Nitrógeno (NO2)	D.S. N° 114/2002 del MINSEGPRES**	1 de abril de 2003 (publicada en el Diario Oficial el 6 de marzo de 2003)	En segundo proceso de revisión. Consejo de Ministros para la Sustentabilidad y el Cambio Climático se pronunció favorablemente sobre el Proyecto definitivo el 13 de septiembre de 2023 (Acuerdo N°28/2023)**.
Normas de Calidad Primaria para la Protección de las Aguas Marinas y Estuarinas Aptas para Actividades de Recreación con Contacto Directo	D.S. N° 144/2008 del MINSEGPRES**	7 de abril de 2009 (con su publicación en Diario Oficial)	Sin revisión.
Norma Primaria de Calidad Ambiental para Material Particulado Fino Respirable MP2,5	D.S. N° 12/2011 del MMA**	1 de enero de 2012 (publicada en el Diario Oficial el 9 de mayo de 2011)	Primer proceso de revisión iniciado el 22 de noviembre de 2021 y con ampliación de plazo para la elaboración del anteproyecto hasta el 25 de marzo de 2024.
Norma Primaria de Calidad de Aire para Dióxido de Azufre (SO2)***	D.S. N° 104/2018 del MMA**	16 de mayo de 2019 (con su publicación en Diario Oficial)	Segundo proceso de revisión iniciado el 20 de julio de 2023
Norma Primaria de Calidad Ambiental para Material Particulado Respirable MP10****	D.S. N° 12/2021 del MMA**	4 de junio de 2022 (con su publicación en Diario Oficial)	Dentro de plazo.
Norma de Calidad Secundaria de Aire para Anhídrido Sulfuroso (SO2)	D.S. N° 22/2009 del MINSEGPRES**	1 de junio de 2010 (publicada en el Diario Oficial el 16 de abril de 2010)	Primer proceso de revisión iniciado el 20 de julio de 2023.
Norma Primaria de Calidad Ambiental para el Compuesto Orgánico Volátil (COV) Benceno	D.S. N°5/2023 del MMA**	7 de marzo de 2023 (publicado en el Diario Oficial el 11 de mayo de 2023)	Dentro de plazo.

\* Con anterioridad a este nuevo proceso de revisión, esta norma se encontraba en revisión desde el 18 de enero de 2010, poniéndose término el 23 de octubre de 2019 (fecha en la que se dio inicio a un nuevo y segundo proceso de revisión), debido a "causas sobrevinientes" especificadas en la Resolución Exenta N° 1307/2019 del MMA.

\*\* Previamente a la aprobación del anteproyecto, el MMA había decretado cinco ampliaciones de plazo distintas para la elaboración del anteproyecto de norma (Resoluciones Exentas N° 165/2020, 618/2021, 6545/2021, 209/2022 y 899/2022).

\*\*\* En virtud de su artículo 21, esta norma derogó el D.S. N° 113/2002 del MINSEGPRES, que establecía la antigua "Norma Primaria de Calidad de Aire para Dióxido de Azufre (SO2)", aunque mantuvo la vigencia de las declaraciones de zona y los PPDA realizadas a su amparo, así como las resoluciones dictadas para el cumplimiento o con ocasión de las mismas.

\*\*\*\* En virtud de su artículo 18, esta norma derogó el D.S. N° 59/1998 del MINSEGPRES, que establecía la antigua "Norma de Calidad Primaria para Material Particulado Respirable MP10", sin perjuicio de que mantuvo la vigencia de las declaraciones de zona realizadas a su amparo, así como las resoluciones dictadas para el cumplimiento o con ocasión de las mismas.

Fuente: Elaboración propia con base en información extraída desde el Portal de Planes y Normas del MMA.

Tabla 4. Normas de calidad ambiental en proceso de elaboración por el MMA aplicables en la Bahía de Quintero en razón de los contaminantes emitidos por el CIV (información actualizada a diciembre de 2023)

Norma	Fecha de inicio del proceso (elaboración de anteproyecto)	Estado de tramitación actual
Norma Primaria de Calidad Ambiental para suelos de Chile	14 de abril de 2023 (Resolución Exenta N° 309/2023 del MMA) <sup>17</sup>	Recepción de estudios y antecedentes. Reuniones del Comité Operativo
Norma Primaria de Calidad del Aire para Arsénico	19 de octubre de 2020 (Resolución Exenta N° 1136/2020 del MMA) <sup>18</sup> .	Con pronunciamiento favorable del Consejo de Ministros para la Sustentabilidad y el Cambio Climático el 17 de noviembre de 2023 (acuerdo N°35/2023). Está pendiente la publicación en el D.O del D.S.
Normas Secundarias de Calidad Ambiental para la Protección de las Aguas Marinas y Sedimentos de la Bahía de Quintero-Puchuncaví	21 de agosto de 2020 (Resolución Exenta N° 802/2020 del MMA) <sup>19</sup>	Consejo de Ministros para la Sustentabilidad y el Cambio Climático se pronunció favorablemente sobre el Proyecto definitivo el 7 de julio de 2023 (Acuerdo N°17/2023)

Fuente: Elaboración propia con base en información extraída del Portal de Planes y Normas del MMA, disponible en: <https://planesynormas.mma.gob.cl/>

# ¿Rebaja de parlamentarios? Diputados de Valparaíso no lo ven como una solución



**C**on miradas divididas, pero pensando en que no solucionará los grandes problemas que tiene el país están varios de los diputados de la región de Valparaíso respecto de la opción de rebajar el número de parlamentarios en el Congreso. Hay quienes reconocen el descontento de la ciudadanía y hacen una mea culpa, otros dicen que complicaría la representatividad y fiscalización hacia el Poder Ejecutivo, y hay quienes culpan al sector opuesto por no estar abiertos al diálogo de esta alternativa.

Es que de acuerdo a la última encuesta Plaza Pública Cadem, un 83% de los chilenos está de acuerdo con reducir el número de parlamentarios de 155 a 138, frente a un 14% que no apoya la idea.

Sobre esto, la diputada PPD Carolina Marzán dijo encontrarle “toda la razón a las personas con esta demanda”, pues reconoce que “hay un descontento generalizado, ya que ven a parlamentarios y parlamentarias no dando respuesta a sus necesidades. El Congreso mu-

**Última Cadem cifró en un 83% las preferencias sobre la idea de reducir el número de legisladores, y varios de estos explican por qué no sería buena idea achicar el Congreso.**

chas veces se transforma en ‘ring’ de puntos políticos, en vez de estar peleando las demandas por las que fuimos escogidos”.

Sin embargo, estima que “disminuir la cantidad de diputadas y diputados no soluciona el problema de fondo, porque acá hay una responsabilidad compartida, quienes estamos hoy en el Congreso fuimos escogidos democráticamente por la comunidad, por lo tanto, también es obligación estar fiscalizando nuestras acciones e ingresar al sitio [www.camara.cl](http://www.camara.cl)”.

En ese sentido, llamó a la ciudadanía a “informarse, a ver cómo vota cada diputado y diputada, que fiscalizaciones levantamos y que nos exijan estar siempre informando por los distintos medios acerca de las gestiones que estamos realizando”.

Tomás de Rementería, diputado socialista, no está de acuerdo.

Considera que “es una medida cortoplacista”, pues recuerda que “cuando esto ha pasado, se distorsionan las mayorías, hay medidas autoritarias y se reduce el poder del Parlamento cuando lo que necesitamos es tener un sistema de control sobre el Ejecutivo que lo facilita un Parlamento más amplio”.

Y, si bien es cierto, el diputado Luis Sánchez señaló que “desde la bancada Republicana hemos impulsado siempre la necesidad de reducir el número de parlamentarios, cosa que incluso se propuso en el pasado Consejo Constitucional. Este experimento que viene desde que se eliminó el Binominal ha sido un completo fracaso y eso hay que abordarlo oportunamente”, manifestó su preocupación en que “esta discusión no se use como excusa para reabrir un debate constitucional que la ciudadanía ya cerró.

En ese sentido tenemos que ser muy cuidadosos y no caer en los gustitos que quieren darse algunos, de volver a un debate ya cerrado”.

## “EL FA Y EL PC RECHAZAN DISMINUCIÓN”

Andrés Longton, diputado RN, afirmó que “el aumento de parlamentarios no ha repercutido en mejorar la calidad de la labor legislativa, de fiscalización y representación, sino todo lo contrario, aumentando la polarización y la dificultad de alcanzar acuerdos, presos de las minorías. Es más, me atrevería a decir que el redistributaje ha traído consigo mayor lejanía con la ciudadanía, principalmente por el crecimiento de los distritos producto de la reforma que cambió el sistema político”.

En base a lo anterior, recordó que como sector han impulsado una disminución de parlamentarios, pero advirtió que aquello “ha sido rechazado sistemáticamente principalmente por el Frente Amplio y el Partido Comunista”.

# Hombre muere tras caer desde cuatro metros de altura mientras realizaba trabajos de albañilería en Quilpué

La Brigada de Homicidios Brigada de Homicidios de la Policía de Investigaciones (PDI) Valparaíso se encuentra investigando la muerte de una persona en la comuna de Quilpué, región de Valparaíso.

Personal especializado llegó hasta calle Covadonga debido a la muerte de un hombre de 56 años de edad que cayó desde mientras se encontraba realizando trabajos de albañilería.

Sobre este hecho se refirió el subprefecto Flavio Espinoza de la Brigada de Homicidios de la PDI Valparaíso.

"En horas de la tarde, el fiscal de turno de la Fiscalía Local de Quilpué se comunicó solicitando la concurrencia del personal especializado hasta calle Covadonga de la comuna, esto por la muerte de un hombre de 56 años de edad, chileno, sin antecedentes policiales".

El funcionario agregó que se conformó un equipo de trabajo "entre detectives de la Brigada de Homicidios, el médico criminalista y peritos del laboratorio de criminalística, concurriendo al lugar, efectuando el examen médico criminalista del cadáver, **determinando que el cuerpo mantenía una lesión en la región craneal, sin la acción de terceras personas, estimando una data de muerte de 24**

horas y la causa posible de muerte pudiese corresponder a traumatismo craneoencefálico por caída de altura, sin embargo, la muerte exacta será determinada por la necropsia correspondiente por parte del Servicio Médico Legal (SML).

Espinoza sostuvo que "los detectives se abocaron a efectuar un empadronamiento entre los sectores vecinos, levantando evidencia, logrando establecer que el fallecido se encontraba efectuando trabajos de albañilería en dicho domicilio y al encontrarse sobre una escalera a una altura de cuatro metros pierde el equilibrio, cayendo al vacío golpeando su cráneo en el suelo.

Finalmente, el detective informó que los antecedentes serán entregados al Ministerio Público para poder determinar fehacientemente la dinámica del hecho.



**El subprefecto Flavio Espinoza de la Brigada de Homicidios de la PDI Valparaíso informó que el fallecido es un hombre de 56 años de nacionalidad chilena y sin antecedentes policiales.**

## Detienen a dos guardias de seguridad que trabajaban con certificados falsos en céntrico supermercado de Viña del Mar

En el marco de las fiscalizaciones que realiza Carabineros de la Sección OS-10 de la Prefectura de Viña del Mar a la seguridad privada, **dos guardias de seguridad fueron detenidos por falsificación y uso malicioso de instrumento público.**

El hecho ocurrió este lunes 1 de abril durante la fiscalización a los trabajadores de una empresa de seguridad privada que presta servicios a un supermercado ubicado en calle Viana, en pleno centro de la Ciudad Jardín.

Al revisar la documentación de dos guardias de seguridad, Carabineros se percató que **tanto los números como la escritura de los**

**certificados presentados habían sido adulterados.**

De esta manera, **fueron detenidos un ciudadano colombiano y un chileno, ambos de 20 años, éste**

último con antecedentes policiales por porte de arma de fuego.

Además, un tercer guardia fue infraccionado debido a que **mantenía vencido su permiso para**

**ejercer.**

Por instrucción del fiscal de turno, ambos imputados pasarán a control de detención este martes 2 de abril.

**El hecho ocurrió este lunes 1 de abril durante la fiscalización a los trabajadores de una empresa de seguridad privada que presta servicios a un supermercado de calle Viana.**



## Editorial

# Semana clave para el futuro del Festival Internacional de Viña del Mar

**E**sta semana se cierran las postulaciones para quienes están interesados en adjudicarse y producir el Festival Internacional de Viña del Mar por los años 2025 al 2028. **El mercado es pequeño, sólo cuatro oferentes se vislumbran en el horizonte y, bueno, por años ha sido lo mismo, la contienda la libran los canales Mega, Chilevisión, TVN y Canal 13.** La última adjudicación del Festival fue en abril del año 2018. De esa fecha al 2024 Chile y la industria televisiva vivió grandes cambios. **Primero el estallido social, luego la pandemia, y ambos eventos obligaron al municipio a prorrogar hasta el 2024 la concesión original a TVN y Canal 13 que duraba hasta el 2022.**

Sumado a ello tenemos que los canales han visto un cambio rotundo en sus ingresos y en la forma de consumir contenido. De hecho, **la última versión del Festival fue la menos vista en los últimos 22 años, lo que hace que el interés para quedarse con lo que fuera concebido como el evento latinoamericano más importante de la música sea menor** y el certamen corra serio peligro, inclusive, de ser concesionado.

Ya pasó con el Festival de Olmué, que en un año no tuvo oferentes que alcanzaran los requerimientos, y

este año la nueva licitación pide no sólo una alta suma de dinero, sino que además arreglos a la Quinta Vergara que podrían estar valorados en forma errónea o no con exactitud. **Sumado a eso se agrega una gira internacional de la alcaldesa y concejales que puede subir los costos de sobremanera.**

**Un solo oferente en el complejo escenario que enfrenta Viña podría apostar a ganador para quedarse con Viña 2025-2028: La estación del Grupo Bethia, Mega.** El canal está poniendo todas sus fichas en un modelo de negocios distinto al de los otros canales, y es uno de los pocos que consigue resultados azules. La gran cantidad de horas que dedica a la producción propia se las están reconociendo en el exterior en donde ha logrado importar el modelo de sus teleseries, por ejemplo, al mercado peruano. **Sería justamente ésta una de las posibilidades para que Mega apueste fuerte al evento, sobre todo si se confirma su alianza con Bizarro, la productora que ha participado en las últimas ediciones del certamen viñamarino** y que al menos ya sabe cómo funciona la operatividad de la contratación de artistas y el armado de la parrilla para que los costos no se escapen, aunque no siempre sean los artistas que se esperan.

**Las apuestas de los otros canales son bajas, aunque pueden dar una sorpresa, pero lo que se sabe es que TVN es el más seguro perdedor de la licitación.** De ahí podría venir Canal 13, pero quizás Chilevisión se convertiría en un buen oferente si logra sumar a su par argentino Telefé, aunque los planes de venta de la señal complican tomar un activo por cuatro años con incierto futuro económico.

**Una de las cosas que faltan en las bases de la licitación de Viña es un estudio de negocios que pueda garantizar, de acuerdo al mercado, el éxito económico del certamen para quien se lo adjudique.** Llevamos años escuchando que los canales pierden plata con el Festival, ¿cuál sería entonces el negocio? Por otro lado, el interés de Viña como ciudad y municipio no sólo debería ser los fondos que se generan por la licitación, sino que de verdad sería bueno que busquen que el Festival sea un motor de atractivo para la ciudad, el comercio y así generar una verdadera sinergia para toda la época

estival.

Una alternativa pudo haber sido la apertura a más espacios satélites para el evento u otras garantías que hicieran que el canal o productora ganadora tenga la opción de ver a Viña como un negocio que les conviene liderar más que como una inversión social o de imagen, como se ha visto hasta ahora. **Para el municipio es lo segundo, pero no hay que ser ingenuos para entender cómo funciona esto, y por lo tanto hay que buscar un sano equilibrio entre ambas justas necesidades.**

Puede que estemos ad portas de la última licitación del Festival como la conocemos hasta ahora, o bien la primera que no sea adjudicada. **La semana decisiva de Viña es la que puede marcar los próximos cuatro veranos de una ciudad y el futuro de un Festival,** aunque más que ser un fracaso, en caso de que ninguno de los oferentes cumpla las expectativas del municipio, quizás es la gran oportunidad para hacer un cambio rotundo a las bases del evento. Muy distintas no son a las últimas hechas en la era Reginato.



**PURANOTICIA.cl**

Un multimedios digital  
con identidad regional

»»»PURANOTICIATV

»»»PURANOTICIA RADIO

»»»PURANOTICIA ALERTA

»»»PURANOTICIA DIARIO DIGITAL



www.puranoticia.cl

## Nacional

# Balacera en Lo Valledor: Camarógrafo y guardia terminan heridos a bala por una mujer en medio de nuevas medidas de ingreso

La mujer le arrebató el arma a un vigilante y comenzó a disparar en medio de un forcejeo durante la mañana de este lunes en el Mercado Lo Valledor, el que comenzó a aplicar este lunes la medida de exigir carnet de identidad chileno para el ingreso.



**U**n guardia y un camarógrafo de Chilevisión resultaron heridos la mañana de este lunes en el Mercado Lo Valledor de la región Metropolitana, cuando una mujer le arrebató el arma a un vigilante y comenzó a disparar en medio de un forcejeo.

Los hechos quedaron registrados en imágenes tanto de Mega como de Chilevisión, que muestran a la mujer en el momento en que era controlada en el ingreso. En medio de un forcejeo, le arrebató un revólver a un vigilante privado y disparó en cinco oportunidades.

Mientras era reducida, por este vigilante y un carabinero y en momentos que era subida a un cuartel

móvil, la mujer comenzó a disparar sin mirar e hirió a otro guardia en una pierna y de mayor gravedad al camarógrafo Héctor Cuevas, quien recibió un proyectil en el abdomen.

Ambos heridos fueron atendidos en el mismo lugar, pero debido a la

gravedad de su herida el camarógrafo fue trasladado a un recinto asistencial. En el lugar se está realizando las primeras diligencias investigativas.

Al parecer la mujer se encontraba bajo la influencia del alcohol y las drogas e intentó ingresar

al mercado con un carro. Los guardias le detectaron un arma blanca y, al impedirle el ingreso, se produjo el violento incidente.

El Mercado Lo Valledor comenzó a aplicar este lunes la medida de exigir carnet de identidad chileno para el ingreso.

## Presidente Boric por balacera en Lo Valledor: "Es absolutamente impresentable y no le podemos bajar el perfil"

El Presidente Gabriel Boric se refirió a la balacera ocurrida en el mercado Lo Valledor, donde una mujer disparó hiriendo a un guardia de seguridad y a un camarógrafo, además, de una tercera persona que fue alcanzada por una esquirla.

"Hemos estado monitoreando junto a equipos de gobierno el es-

tado de las tres personas que resultaron heridas. Le envío mi solidaridad al camarógrafo, al guardia y a la persona que resultó herida con esquirlas, y a sus familiares", mencionó el mandatario.

En esta línea, explicó que han "habido diferentes reuniones para analizar lo sucedido y cuáles son los pasos a seguir buscando so-

luciones conjuntas entre la seguridad privada de Lo Valledor y las policías".

"La mujer que realizó estos disparos quitándole el arma al funcionario de seguridad privada está ya detenida, tenía además antecedentes previos y les puedo asegurar que como Gobierno estamos incentivando todo tipo de coordinación y trabajando en conjunto con policías y municipios para fortalecer la capacidad de tener calles y espacios públicos más seguros",

indicó.

El Jefe de Estado manifestó que lo ocurrido "es de carácter muy violento, es absolutamente impresentable y no le podemos bajar el perfil".

"Lo que sucedió ustedes lo vieron en vivo en los canales de televisión y los que tengan estas actitudes, los que cometan este tipo de delitos, lo que tienen que saber es que los vamos a atrapar y van a tener que responder ante la justicia", añadió.

Finalmente, expresó que las familias "que habitan nuestra patria tienen el derecho a estar seguras en cualquiera de los espacios públicos donde se desenvuelvan y eso es nuestro deber como Estado garantizarlo y por eso hemos tenido una agenda tan intensa en materia de seguridad".



"Los que cometan este tipo de delitos, lo que tienen que saber es que los vamos a atrapar y van a tener que responder ante la justicia", aseguró el Jefe de Estado.



NUNCA DEJES DE **DESCUBRIR**

AHORA TIENES TODA LA **ENTRETENCIÓN INCLUIDA** CON EL NUEVO



simple

**DOBLE PACK PLUS DE VTR**

**INTERNET MEGA 500** + **STREAM TV**  
Wifi Mesh Plus

incluye



\*Universal+ Estándar.



por sólo **\$27.990 mensuales** x 6 meses  
Precio normal: \$41.990 mensuales

Promoción vigente para nuevas contrataciones que realicen clientes personas naturales hasta el 30/04/2024. El descuento promocional en el cargo fijo aplica por 6 meses, al mes 7 se cobrará el precio normal del plan objeto de la promoción. Este beneficio sólo incluye una suscripción para cada una de las plataformas de streaming contenidas en el plan y que estarán disponibles hasta el 31 de diciembre de 2025, con excepción de Riivi que tendrá vigencia hasta el 31 de diciembre de 2024. Este beneficio estará sujeto a que el plan contratado y objeto del mismo, se encuentre vigente y activo dentro del plazo anteriormente mencionado. La membresía no incluye compras o contenido pagado dentro de cada plataforma. El uso de las plataformas de streaming requiere de acceso a Internet. La velocidad de navegación puede variar según uso, cantidad de usuarios conectados y otras variables que la afecten. Todos los precios incluyen IVA y están sujetos a reajuste según IPC. Contratación sujeta a factibilidad técnica y comercial. Prohibida la explotación comercial y/o industrial de los servicios y sus beneficios. Infórmate previamente de la cobertura, características y condiciones de acceso a las plataformas de streaming; características y condiciones comerciales de los planes en [www.vtr.com](http://www.vtr.com)

# Giorgio Jackson demanda a 23 diputados de la UDI por vincularlo con el «Caso Convenios» y robo de computadores

**E**l exministro de Desarrollo Social, **Giorgio Jackson**, presentó una demanda en contra de 23 diputados de la Unión Demócrata Independiente (UDI) por vincularlo al «Caso Convenios» y al robo de computadores en el Mideso.

Según el escrito presentado por el abogado Miguel Schurmann, el contexto es una carta enviada por los parlamentarios al presidente Gabriel Boric, vinculando el mencionado caso con la sustracción de computadores que sufrió el Ministerio de Desarrollo Social en julio pasado.

"Figurando como autores de la Carta, los Honorables Diputados se aventuraron a hacer presente a S.E. el Presidente de la República 'con bastante sospecha, estupor e, incluso, desconfianza' que el Sr. Jackson habría estado vinculado tanto a la sustracción de 23 computadores institucionales y una caja fuerte desde oficinas del Ministerio de Desarrollo Social y Familia ("MIDESO"), como a las distintas investigaciones dirigidas por el Ministerio Público en el marco del Caso Convenios", señala la demanda.

"Respecto a la misiva, enviada al Presidente Gabriel Boric, señalan que deviene de un hecho público, de cobertura mediática nacional, que repercute y copa la agenda de

medios', por lo que 'es conocido por muchísimas personas'. Esto, "dañó la honra de nuestro representado", agrega.

Además, apunta a que "es en este contexto que aseveran los firmantes de la carta que tanto el robo sufrido por el MIDESO como el "Caso Convenios" son hechos que tienen en común la participación del Sr. Jackson como un agente obstructor de la investigación penal".

"Y esta vinculación, apuntan hacia el final del texto los Honorables Diputados de la UDI, provocaría, además, que la gestión de nuestro representado vaya a ser recordada, entre otras cosas, por: 'haber orquestado un esquema de defraudación a través de fundaciones políticas y, por último, por estar directamente involucrado en el sospechoso robo de 23 computadores y una caja fuerte desde su ministerio, justo cuando días atrás el fiscal nacional, Sr. Ángel Valencia, había informado que probablemente sería citado a declarar en el caso"', complementa la acción.

La denuncia señala que la carta resulta "minimamente temeraria".

"Estas acusaciones sostenidas tan solo sobre la base de meras y aparentes creencias y asociaciones populares que, hasta la fecha, no se han demostrado ni se podrían llegar a demostrar como ciertas, permitiéndose incluso los autores de la Carta concluir, desde la base de premisas falaces, que la presencia de nuestro representado en el MIDESO "no [hacía] más que generar un enorme daño a nuestra sociedad, a las instituciones y a la credibilidad en general de la política, arrastrando incluso [al] gobierno a niveles de desaprobación que hoy se vuelven incalculables".

"Tanto el contenido de la Carta, basado en infundadas acusaciones, como el alcance de su divulgación masiva, S.S. Itma., han afectado la honra del Sr. Jackson al poner en tela de juicio su honorabilidad, credibilidad, honestidad, probidad y capacidad sin ningún antecedente meritorio ni comprobable. Y es que, al modo de quien esparce noticias falsas (las llamadas, en la jerga del periodismo, fake news) los Honorables Diputados no han tenido cuidado alguno en vincular a nuestro representado con hechos delictuales sin contar con prueba ni haber corroborado la información que se encargaron de esparcir", continúan.

Además, en el documento solicitaron "que se ordene a los deman-

dados a pedir disculpas públicas a nuestro representado, en la forma en que S.S. Itma. disponga".

Respecto al monto solicitado como indemnización, señalaron que "nuestro representado sufrió cuantiosos daños que deben ser indemnizados solidariamente por los demandados y cuya especie y monto se discutirán en la etapa procesal correspondiente".

## Los 23 diputados UDI demandados por Giorgio Jackson:

- Guillermo Ramírez Diez
- Jorge Alessandri Vergara
- Gustavo Benavente Vergara
- Fernando Bórquez Montecinos
- Álvaro Carter Fernández
- Eduardo Cornejo Lagos
- Juan Fuenzalida Cobo
- Joaquín Lavín León
- Sergio Bobadilla Muñoz
- Marta Bravo Salinas
- Juan Coloma Álamos
- Felipe Donoso Castro
- Cristián Labbé Martínez
- Henry Leal Bizama
- Daniel Lilaya Vivanco
- Christian Moreira Barros
- Marco Sulantay Olivares
- Gastón Von Mühlenbrock Zamora
- Cristóbal Martínez Ramírez
- Marlene Pérez Cartes
- Natalia Romero Talguía
- Renzo Trisotti Martínez
- Flor Weisse Novoa

**El exministro de Desarrollo Social exige disculpas públicas y una indemnización.**





# José Antonio Kast por futuro de Evelyn Matthei: "No puede ser candidata a alcaldesa por Providencia"

**E**l expresidenciable del Partido Republicano, José Antonio Kast, comentó sobre la eventual repostulación de Evelyn Matthei como alcaldesa de Providencia

y la emplazó a no utilizar su cargo como jefa comunal ante una posible candidatura presidencial.

A través de su cuenta de X, el líder republicano sostuvo que es "evidente que Evelyn Matthei no

puede ser candidata a alcaldesa por Providencia".

"Primero no lo necesita y segundo ella, al igual que nosotros, criticó a Joaquín Lavín cuando pretendió usar el municipio para

la presidencial", añadió.

Además, Kast señaló que la jefa comunal debería invitar a los partidos de su coalición para realizar una primaria en Providencia donde se defina quien asumirá el desafío de ser el próximo alcalde de la comuna.

"Para que no ocurra lo mismo que en Las Condes (con la nominación a dedo de Lavín) y que ha terminado en un problema, debería al igual que Cristóbal Lira en Lo Barnechea invitar a los partidos de su coalición a hacer una primaria en la comuna de Providencia para definir quién asumirá el desafío de ser el alcalde en el próximo periodo. Providencia también tiene buenos concejales que podrían reemplazarla", manifestó.



*El expresidenciable del Partido Republicano comentó la eventual repostulación de Matthei a alcaldesa, asegurando que "no lo necesita" y que "al igual que nosotros, criticó a Joaquín Lavín cuando pretendió usar el municipio para la presidencial".*

## Ministro Elizalde revela que presentarán proyecto de ley para buscar realizar las próximas elecciones municipales en dos días

*"Si uno hace un cálculo matemático simple, si una persona se demora en promedio cinco minutos y estamos hablando de cuatro papeletas el tiempo no da", fueron parte de los dichos del ministro de la Secretaría General de la Presidencia.*

El ministro de la Secretaría General de la Presidencia, Álvaro Elizalde, reiteró la necesidad de celebrar la elección municipal de octubre próximo en dos días, debido a la recomendación del Servel tras advertir el carácter masivo que concitarían los próximos comicios por el carácter obligatorio del voto.

Elizalde se refirió a este tema en un punto de prensa en La Moneda, donde anunció que "se va a presentar en los próximos días el proyecto de ley, se están resolviendo algunos aspectos técnicos específicos. Nosotros esperamos que sea aprobado porque el propio Servicio Electoral ha señalado que la elección en un día podría generar un colapso, toda vez que en Chile se

estableció el voto obligatorio".

Por lo mismo, el secretario de Estado explicó que "las mesas están constituidas por 400 electores, con tasas de participación que superan el 80%. Si uno hace un cálculo matemático simple, si una persona se demora en promedio cinco minutos y estamos hablando de cuatro papeletas el tiempo no da".

"Incluso con el esfuerzo adicional que se hace teniendo dos cámaras secretas para que las personas voten simultáneamente, reduciendo el tiempo a la mitad, tampoco da. Estamos hablando de más de 14 horas", insistió Elizalde.

Respecto a las críticas de algunos personeros de la oposición a la medida que solicita el Gobierno, el



ministro sostuvo que "se han hecho una serie de planteamientos, incluso poniendo en tela de juicio la institucionalidad electoral de nuestro país, nos da cuenta la

larga historia que tenemos en la materia que hace que Chile sea un país ejemplar, incluso admirado en la región".

# Sorprendente Imacec de 4,5% en febrero se ubicó en la parte alta de expectativas



**El Imacec de febrero de 2024 creció 4,5% en comparación con igual mes del año anterior. La cifra se ubicó en la parte más alta de las expectativas del mercado.**

**E**l Imacec de febrero de 2024 creció 4,5% en comparación con igual mes del año anterior. La cifra se ubicó en la parte más alta de las expectativas del mercado.

La serie desestacionalizada aumentó 0,8% respecto del mes precedente y creció 2,8% en doce meses. El mes registró un día más que febrero de 2023 como consecuencia del año bisiesto.

Todas las actividades contribuyeron al crecimiento anual del Imacec, destacando la minería, los servicios y el resto de bienes.

Asimismo, el aumento del Imacec en términos desestacionalizados fue explicado por todos sus componentes, incidido principalmente por la minería, los servicios y la industria.

El Imacec no minero presentó un incremento de 3,5% en doce meses, mientras que en términos desestacionalizados creció 0,6% respecto del mes anterior.

## IMACEC POR ACTIVIDAD

### 1. Producción de bienes

La producción de bienes aumentó 8,7% en términos anuales, incidida principalmente por el incremento de 11,5% de la minería. En tanto, el resto de bienes y la industria presentaron crecimientos de 6,7% y 5,2%, respectivamente.

En términos desestacionalizados, la producción de bienes presentó un aumento de 1,7% respecto del mes precedente. **Este resultado fue explicado por todos sus componentes, en particular por la**

minería que se expandió 2,5%, seguido de la industria con un 2,1%. Por su parte, el resto de bienes creció 0,7%.

### 2. Comercio

La actividad comercial presentó un aumento de 2,0% en términos anuales. Este resultado fue explicado por el comercio mayorista y el minorista. En el primero destacaron las ventas de enseres domésticos y alimentos, y en el segundo, las ventas en grandes tiendas, establecimientos especializados de alimentos y bebidas, y farmacias. En contraste, las ventas automotrices presentaron caídas.

Las cifras desestacionalizadas mostraron un crecimiento de 0,4% respecto del mes anterior, incidido por el comercio automotor, resultado que fue compensado en parte por la caída del comercio mayorista.

### 3. Servicios

Los servicios aumentaron 3,2% en términos anuales, donde se registraron crecimientos en todas sus actividades, destacando los servicios de transporte.

Las cifras ajustadas por estacionalidad dieron cuenta de un crecimiento de 0,5% respecto del mes precedente.

 **NUMANCIA**  
INMOBILIARIA



PLAYA  
*Cochoa*

# Tu hogar a la altura de tus sueños

**Pronta entrega**

**2 - 3 - 4 Dorm.**

Único proyecto aterrazado

Disfruta los beneficios  
de vivir frente al mar.

Contacta a  
nuestra ejecutiva



Av. Borgoño 18900

# Incendio obligó a evacuar a residentes de edificio en Santiago: tránsito se mantiene suspendido

Un incendio obligó a evacuar completamente la mañana de este lunes una torre habitacional ubicada en la comuna de Santiago de la región Metropolitana. Los residentes escaparon con lo puesto, muchos en pijamas y con niños y mascotas en brazos.

El siniestro se inició a las 7 horas de este lunes en el tercer piso de un edificio en calle Argomedo con Fray Camilo Henríquez, hasta donde llegó personal de emergencia.

Tras esta situación, un hombre y una adulta mayor solicitaron ayuda, por lo que fueron trasladados hasta un centro asistencial.

A raíz de este incendio, el tránsito fue suspendido en calle Argomedo al norte desde Fray Camilo

Henríquez.

“Se requiere no transitar hacia este punto debido a varias compañías de bomberos en des-

plazamiento”, señalaron desde Transporte Informa.

Hasta el momento, se desconocen las causas del siniestro y di-

versas compañías de bomberos se encuentran trabajando en el lugar.

Producto del siniestro que se produjo en horas de la mañana de este lunes en el tercer piso en un departamento ubicado en calle Argomedo con Fray Camilo Henríquez, un hombre y una adulta mayor debieron ser trasladados hasta un centro asistencial.



## Cerca de \$120 millones en especies son sustraídas desde tienda de tecnología en Providencia

Un grupo indeterminado de sujetos robaron cerca de 120 millones de pesos en especies en la tienda de tecnología SoyMomo ubicada en la comuna de Providencia de la Región Metropolitana.

El subcomisario Cristian Ulloa de la Biro Incri señaló que el hecho se inicia aparentemente el día jueves, mediante el corte de luz de la tienda comercial en calle Nueva de Lyon con California.

En horas de la noche de este domingo "desconocidos ingresaron a

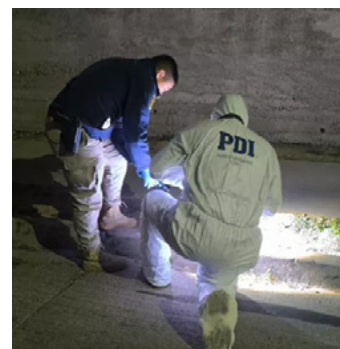
través del forzamiento de la puerta principal y del portón de acceso vehicular lateral de la tienda, logrando ingresar a las bodegas del local”, detalló el subcomisario.

Los individuos sustrajeron una gran cantidad de especies que cargaron en un vehículo, el cual está siendo materia de investigación al igual que otros antecedentes aportados por testigos de esta situación.

Los individuos sustrajeron una gran cantidad de elementos que cargaron en un vehículo, el cual está siendo materia de investigación al igual que otros antecedentes aportados por testigos de esta situación.



## Para evitar robo, carabinero se enfrenta a balazos con banda delictual en Macul



El funcionario intentó repeler una encerrona que provocó la reacción de los delincuentes, quienes le dispararon, lo que terminó con un vecino herido y siendo trasladado hasta un centro asistencial.

Un insólito enfrentamiento a balazos entre delincuentes y un carabinero de civil que les disparó desde un departamento se registró la noche de este domingo en la comuna de Macul de la región Metropolitana. El funcionario intentó repeler una encerrona y los delincuentes le dispararon.

Los hechos ocurrieron alrededor de las 22 horas en Quilín con Premio Nobel, cuando una conductora llegó a dejar a su pareja al edificio, momento en que fueron abordados violentamente por cinco sujetos armados que comenzaron a robarles el vehículo y especies personales.

El funcionario policial se dio cuenta de lo que ocurría, se asomó desde su departamento en el cuarto piso y se identificó como carabinero, pero los antisociales le dispararon y el efectivo de civil respondió el fuego, pero sin evitar el robo.

Uno de los proyectiles impactó en un hombro a otro residente del edificio del séptimo piso, quien fue trasladado hasta un recinto asistencial por los mismos vecinos. Los delincuentes se dieron a la fuga en el vehículo de la víctima, pero posteriormente lo abandonaron.

Por instrucciones de la fiscalía, el caso quedó a cargo de la Brigada Investigadora de Robos (BIRO) de la PDI. Se indaga si la misma banda cometió otros delitos similares durante la noche en Macul y Ñuñoa.

SEGUROS

sura 

CONTRATA TU

SOAP 2024

Y PARTICIPA POR UN 0 km



seguros.sura.cl



Auto, Station, Jeep

**\$5.990**



Camioneta, Furgón

**\$8.290**



Motos

**\$44.990**



Carros de arrastre

**\$3.900**



Minibus particular

**\$19.990**

SOAP 2024

CHILE



Promoción "SEGUROS SURA TE REGALA UN AUTOMÓVIL O KILOMETROS" es válida del 17 de enero de 2024 al 15 de abril de 2024 ambas fechas inclusive, para todas las personas que contraten un Seguro Obligatorio de Accidentes Personales, Seguro x KM, Seguro Auto Liviano o Seguro Auto Click a través de seguros.sura.cl, sus convenios o la aplicación de Seguros SURA. El premio consiste en un Suzuki Swift modelo 1.2 GL año 2024 entre todos los participantes y el sorteo será realizado el 30 de abril de 2024. Plazo máximo para reclamar el premio hasta el 31 de mayo 2024. Más detalles de la promoción en seguros.sura.cl. La compañía que asegura el riesgo es Seguros Generales Suramericana S.A, bajo el RUT 99.017.000-2 o Seguros de Vida Suramericana S.A, bajo el RUT 76.263.414-7. El riesgo es cubierto según las condiciones generales incorporadas al Depósito de la Comisión para el Mercado Financiero cmfchile.cl, bajo el código PDL 3 2013 0487.



## Internacional

# Para superar duro impasse, Colombia y Argentina anuncian el regreso de sus embajadores



**Los Gobiernos de Colombia y de Argentina han anunciado la vuelta de sus respectivos embajadores para "superar cualquier diferencia" surgida tras la dura polémica entre el mandatario colombiano, Gustavo Petro, y su homólogo argentino, Javier Milei.**

**L**os gobiernos de Colombia y de Argentina han anunciado este domingo por la noche la vuelta de sus respectivos embajadores para "superar cualquier diferencia" surgida tras la dura polémica entre el mandatario colombiano, Gustavo Petro, y su homólogo argentino, Javier Milei, que provocó una crisis a nivel diplomático.

"El Gobierno colombiano ha dado indicaciones para que el embajador Camilo Romero regre-

se a Buenos Aires, al tiempo que concede el beneplácito al nuevo embajador propuesto por el Gobierno argentino en Bogotá. El Gobierno argentino, por su parte, ha anunciado la visita a Colombia de su ministra de Exteriores, Diana Mondino", reza un comunicado conjunto.

Los dos Ministerios de Exteriores han mantenido conversaciones para "afianzar las relaciones diplomáticas", de acuerdo a sus "tradicionales relaciones de fraternidad, civilidad y los vínculos entre ambos pueblos", construidas por las respectivas diásporas que residen en sendos territorios.

La crisis comenzó después de que Milei tildase a Petro de "terrorista y asesino", a lo que las autoridades colombianas respondieron con acusaciones contra el presidente argentino de "matón del pueblo" y con la expulsión de varios diplomáticos argentinos, entre los que destaca el embajador, Gustavo Alejandro Dzugala, en el cargo desde 2021 y nombrado por el expresidente Alberto Fernández.

# Protestas en Israel: el país se divide entre apoyar o destituir a Benjamin Netanyahu



**L**as profundas divisiones en Israel salen de nuevo públicamente a la superficie.

Fueron abandonadas durante un tiempo, con el shock y la unidad nacional tras los ataques perpetrados por Hamás el 7 de octubre. Pero seis meses después, miles de manifestantes se han lanzado nuevamente a las calles.

La guerra le ha dado un potente impulso a la determinación de los manifestantes de destituir a Benjamin Netanyahu, quien es el político que ha ocupado el cargo de primer ministro por más tiempo desde la fundación del Estado de Israel.

En Jerusalén, la policía usó "agua de zorrillo" -una sustancia de olor fétido disparada con un cañón de agua- para dispersar la multitud que había bloqueado la Avenida Begin, una de las principales vías de la ciudad.

Las antiguas consignas que piden la renuncia de Netanyahu y elecciones anticipadas fueron amplificadas por nuevos llamados que exigen un acuerdo para la liberación de los aproximadamente



130 rehenes israelíes retenidos en Gaza. Se presume que un desconocido número de ellos está muerto.

El gran temor de sus familias y amigos, así como de los manifestantes, es que muchos más morirán cuanto más se extienda la guerra sin llegar a un acuerdo.

El domingo en la noche, entre los miles que se congregaron en las anchas avenidas en torno al Parlamento israelí, se encontraba Katia Amorza, quien tienen un hijo prestando servicio en el ejército israelí en Gaza.

Bajó su megáfono por un momento para hablar conmigo.

"Estoy aquí desde las ocho de la mañana. Y le estoy diciendo a Netanyahu que con gusto le pagaría un pasaje de ida, en primera clase, para que se fuera y nunca más volviera".

"Y también le estoy diciendo que se lleve consigo a toda esa gente que pusieron en el gobierno, que el escogió uno por uno, lo peor, lo peor que hemos tenido en nuestra sociedad".

Un rabino cruzó la calle frente a Katia y su megáfono. Era Yehuda Glick, que hace campaña para las oraciones judías en el área que los israelíes llaman el Templo del Monte, el sitio en Jerusalén donde se encuentra al Aqsa, la tercera mezquita más sagrada del islam.

El rabino Glick señaló que los manifestantes han olvidado que el enemigo verdadero en Hamás, no el primer ministro Netanyahu.

"Creo que es muy popular. Y eso es lo que irrita a esta gente. Creo que estas personas no están dispuestas a reconocer el hecho que

durante tanto tiempo se han estado manifestando en su contra y todavía sigue en el poder", comentó.

"Les exhorto a que protesten, que vengan y se manifiesten, hablen alto y claro lo que sienten, pero que tengan cuidado de no cruzar la muy tenue línea entre la democracia y la anarquía".

Los manifestantes, y los críticos



de Netanyahu en los países que de cualquier manera apoyan a Israel, sostienen que los enemigos de la democracia ya están en su gobierno, una coalición que depende del apoyo de los partidos ultranacionalistas judíos.

Entre ellos está el Partido Sionista Religioso, liderado por el ministro de Finanzas Bezalel Smotrich. Uno de sus parlamentarios, Ohad Tal, me dice que es "ingenuo" creer que cualquier otra cosa, aparte de más presión militar sobre Hamás, liberaría a los rehenes.

"No puedes creer que Hamás devuelva así de fácilmente a los rehenes con un acuerdo, soltar a todos y luego permitir que nosotros, sabes, matemos a todos los

La guerra le ha dado un potente impulso a la determinación de los manifestantes de destituir a Benjamin Netanyahu, quien es el político que ha ocupado el cargo de primer ministro por más tiempo desde la fundación del Estado de Israel.

terroristas que liberaríamos en ese acuerdo... no es así de sencillo", aseguró.

"Si hubiese un botón que pudieras presionar y traer de vuelta a todos los rehenes y que todo esté bien, todo israelí oprimiría ese botón. Pero no es tan fácil como crees".

## UNA PRESENCIA CONSTANTE EN CASI 3 DÉCADAS

Benjamin Netanyahu dijo en el pasado que él era el único que podía mantener seguro a su país. Muchos israelíes le creyeron.

Dijo que manejaría a los palestinos, asentaría judíos en los territorios ocupados donde los palestinos aspiran tener un estado, sin ofrecer concesiones ni hacer los sacrificios necesarios para un acuerdo de paz.

Todo eso cambió el 7 de octubre del año pasado, cuando Hamás irrumpió en Israel a través de la frontera alambrada.

Ahora, muchos israelíes lo responsabilizan de las fallas de seguridad que permitieron el ataque de Hamás contra Israel con semejantes efectos devastadores.

Contrario a sus jefes de seguridad, que rápidamente emitieron comunicados reconociendo haber cometido errores, Netanyahu nunca ha asumido responsabilidad alguna.

Eso es lo que enfurece a los miles que bloquearon las calles de Jerusalén el domingo por la noche.

Los israelíes tienen que tener por lo menos 40 años para recordar una época en la que Benjamin Netanyahu no fuera una figura dominante en la política del país.

Después de surgir como un elocuente portavoz de Israel ante Naciones Unidas, su primer periodo como primer ministro llegó tras una estrecha victoria en 1996, con una plataforma de oposición a los acuerdos de paz de Oslo.

LEE LA NOTA COMPLETA  
AQUÍ



# Deportes

## Rival con el que debutará U. La Calera en Copa Sudamericana despidió a su director técnico

Unión La Calera sufrió un duro traspie de cara a su debut por Copa Sudamericana, al caer por 2-0 ante Deportes Copiapó, sumando un sinfín de dudas para el choque

de este miércoles ante Alianza FC de Colombia.

Sin embargo, su adversario tampoco lo está pasando bien. Es que luego de la derrota por 2-0 ante Tolima que los dejó en el 18º lugar a un punto del colista, la directiva del conjunto tricolor tomó una drástica decisión.

Por medio de un comunicado, el club dio cuenta del despido por mutuo acuerdo tanto del técnico César Torres, como del preparador físico Cristian Juliao.

"Como resultado de esta decisión, el equipo profesional estará bajo el mandato de Leonardo Torres, actual asistente técnico, jun-

to al profesor Diego Estrada, coordinador de divisiones menores del club", complementaron en el escrito.

Consignar que transcurridas 14 fechas del torneo cafetalero, Alianza FC suma apenas tres victorias, tres empates y ocho derrotas. Los "cementeros", en tanto, son 13º con cinco unidades.

Por medio de un comunicado, Alianza FC de Colombia dio cuenta del despido por mutuo acuerdo de César Torres.



## Jorge Almirón confirma a Arturo Vidal para encuentro con Cerro Porteño en la Copa Libertadores

Tras golear por 4-1 a Everton por el Campeonato Nacional, Colo Colo ya se enfoca de lleno en su debut en la fase grupal de la Copa Libertadores 2024, donde el miércoles recibirá a Cerro Porteño en el estadio Monumental.

Una de las interrogantes de cara al duelo ante el conjunto paraguayo era la presencia de Arturo Vidal, quien ha sido baja en los últimos cotejos del Cacique por lesión. Sin embargo, el técnico de los albos, Jorge Almirón, confirmó al "King".

"Sí, Arturo entrenó normal y llegaría. Tenemos un par de días más para darle tiempo a que lle-

gue bien, así que va a jugar", reconoció el estratega argentino en conferencia de prensa.

Sobre las dudas por el estado

físico del volante, el DT expresó: "Estuvo con la Sub 23 antes de llegar a inicio de temporada, y después llegó a Colo Colo y jugó. El ritmo lo

iba a tomar jugando, los partidos fueron muy exigentes y tuvo una molestia. Ahí se fue dosificando para que llegara bien y en el último terminó con una molestia más grave, pero ya está recuperado".

"Simplemente no quise apurar a Vidal para que juegue sin molestias y no se esté atrasando en la recuperación, por eso fue más prolongado. Pero está bien y en perfectas condiciones", añadió.

Por último, Almirón mandó un mensaje para su plantel de que todos los jugadores son importantes y deben estar preparados para jugar: "Los chicos que no estaban jugando aprovecharon y entraron bien. Hay algo planificado, todos van a tener que ser importantes para jugar. Los resultados te hacen estar emocionalmente fuerte. Más o menos tengo la idea, pero hay imponderables así que puede ir variando".

"Para este partido queremos recuperar a los que jugaron el sábado, que fue un gran partido con un esfuerzo porque fue con uno menos corres más y estaba en la cabeza lo del miércoles. Con el resultado a favor tienes más la pelota", concluyó.



El técnico de Colo Colo confirmó la presencia del "King", quien ha sido baja en los últimos cotejos por lesión, para el duelo de este miércoles por el estreno en la fase grupal de Copa Libertadores.



# Conozca la programación de la séptima fecha del Campeonato Nacional 2024



Entre este sábado 6 y domingo 7 de abril continuará la acción por el certamen de Primera División del fútbol chileno.

17 de abril por sus compromisos internacionales en la Copa Libertadores.

## SÁBADO 6 DE ABRIL

12:30 horas, Deportes Copiapó vs. Deportes Iquique, estadio Luis Valenzuela.

15:00 horas, Ñublense vs. Colo Colo, estadio Nelson Oyarzún.

17:30 horas, Universidad Católica vs. Cobresal, estadio Santa Laura.

20:00 horas, Everton vs. Audax Italiano, estadio Sausalito.

## DOMINGO 7 DE ABRIL

15:00 horas, Unión La Calera vs. O'Higgins, estadio Nicolás Chahuán.

17:30 horas, Coquimbo Unido vs. Cobreloa, estadio Francisco Sánchez Rumoroso.

20:00 horas, Unión Española vs. Universidad de Chile, estadio Santa Laura.

## MIÉRCOLES 17 DE ABRIL

15:30 horas, Palestino vs. Huachipato, estadio Municipal La Cisterna.

Terminó la sexta fecha del Campeonato Nacional 2024 y este fin de semana continuará la acción del certamen de Primera División del fútbol chileno con el desarrollo de la séptima jornada.

Todo arrancará este sábado 6 de abril con el duelo entre Deportes Copiapó y Deportes Iquique,

uno de los líderes del torneo, a las 12:30 horas en el estadio Luis Valenzuela Hermosilla. Ese mismo día, pero a las 15:00 horas, resalta la visita de Colo Colo a Ñublense en el Nelson Oyarzún de Chillán, mientras que a las 17:30 horas Universidad Católica se medirá con Cobresal en Santa Laura.

En tanto, el domingo 7 de abril Universidad de Chile, otro de los punteros de la competencia, chocará con Unión Española a las 20:00 en Santa Laura.

Consignar que el único duelo que no se disputará este fin de semana será el de Huachipato y Palestino, debido a que jugarán el miércoles

## Mauricio Isla anotó decisivo gol en agónico empate de Independiente

Mauricio Isla fue protagonista en Argentina. El lateral chileno marcó un gol en el agónico empate a 1 como local de Independiente de Avellaneda ante Atlético Tucumán por el torneo trasandino.

El bicampeón de América con la Roja marcó a los 89' de cabeza para poner la igualdad tras un tior de esquina y cuando el partido ya expiraba. Esta es la segunda diana del nacional en el "Rojo".

Con la paridad, Independiente sumó 19 puntos y todavía sueña con meterse en los playoffs del certamen trasandino, pues está a dos unidades de ese objetivo.

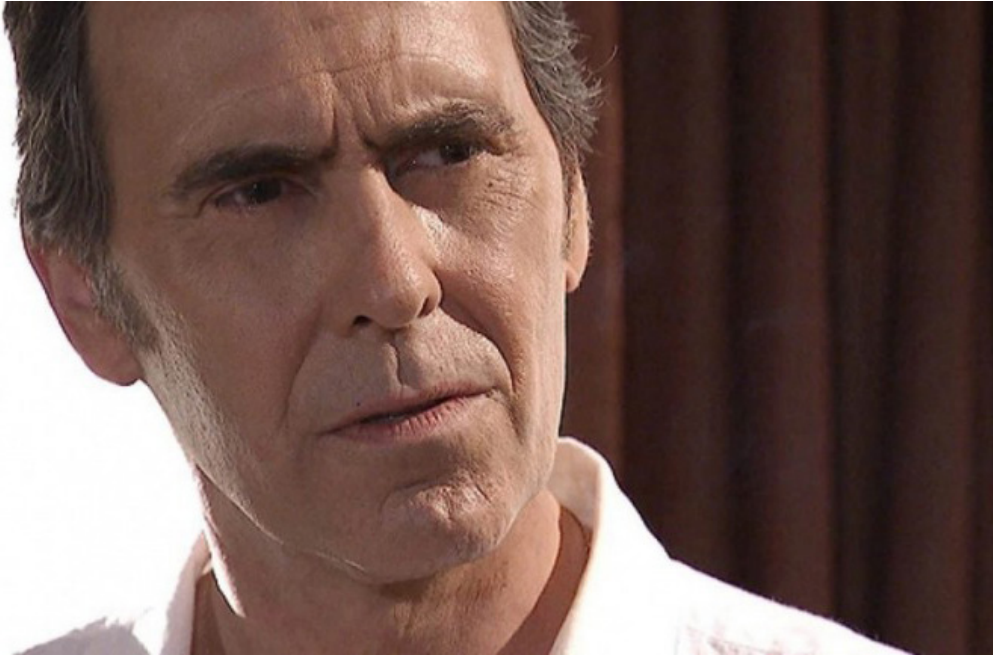
Consignar que Isla venía de disputar la doble fecha FIFA de marzo con la Selección chilena, siendo uno de los jugadores destacados en el inicio del proceso de Ricardo Gareca.



El lateral chileno le dio la igualdad al cuadro de Avellaneda cuando expiraba el partido ante Atlético Tucumán por el torneo argentino.

## Espectáculos

# Familia de Cristián Campos rechaza "asquerosa" acusación de abuso sexual y asegura su inocencia



**"No dudamos ni un segundo de su inocencia, no sólo porque lo conocemos a él, sino porque conocemos el calvario que ha vivido desde hace años en que ha sido objeto de persecuciones y mentiras que vienen a culminar con esta asquerosa acusación de abuso sexual", fueron parte de las palabras de la familia del actor nacional.**

La familia del actor Cristián Campos manifestó este domingo su rechazo a la querrela por el presunto delito de abuso sexual infantil contra Raffaella di Girolamo, junto con señalar que no duda de su inocencia. La acción judicial fue anunciada por la Fun-

dación para la Confianza, de Andrés Murillo, una de las víctimas de Fernando Karadima.

"Quiénes conocemos de cerca a Cristián sabemos de su correcto comportamiento, y no dudamos ni un segundo de su inocencia, no solo porque lo conocemos a él,

sino porque conocemos el calvario que ha vivido desde hace años en que ha sido objeto de persecuciones y mentiras que vienen a culminar con esta asquerosa acusación de abuso sexual", indica una carta abierta de la familia.

También señala que **comparten**

**"el dolor de las reales víctimas de abuso". Sin embargo, afirma que "casos como éste perjudican los años de avance que se ha logrado en la materia".**

**"El daño causado es irreparable, pero esperamos que la verdad salga a la luz, y se sepa quién es la verdadera víctima en este caso. Confiamos en la justicia y aportaremos todos los antecedentes que sean necesarios", concluye la carta.**

**Rafaella di Girolamo denunció que Cristián Campos abuso sexualmente de ella cuando fue pareja de su madre, la actriz Claudio di Girolamo.**

Tres sujetos fueron detenidos por amenazas y violación de morada la mañana de este lunes, en la casa del popular cantante de música urbana Matías Muñoz, más conocido por su nombre artístico "Marcianeke".

La acción fue realizada por funcionarios de la octava Comisaría de Carabineros de la comuna de Colina de la región Metropolitana, quienes llegaron por un problema de arriendo y amenazas hasta la Hacienda Chacabuco, donde está ubicada la residencia del intérprete nacional.

Producto a lo anterior, los tres aprehendidos ingresaron hasta

## "Marcianeke" es amenazado con pistola al interior de su casa: Tres sujetos fueron detenidos

el inmueble del autor de "Dímelo ma", a quien amenazaron con una pistola de aire comprimido en su cabeza con el objetivo que abandonara el inmueble, siendo uno de los tres detenidos el dueño

de este, identificado como Ricardo Sabag, él que estaba acompañado de dos ciudadanos de nacionalidad venezolana.

Según información preliminar, la víctima y el victimario manten-

dían un acuerdo por contrato de arriendo diario, situación por la cual se habría iniciado el conflicto, mientras que los tres detenidos no registraban antecedentes penales anteriores.



**Todo habría comenzado por un problema de arriendo del inmueble ubicado en la Hacienda Chacabuco, donde ingresó el propio dueño de este, quien encañonó al cantante de música urbana para exigirle el abandono de la propiedad.**

# Romeo Santos desmiente rumores sobre su salud: "Usted no tiene el poder para hacerme daño"



**El cantante de bachatas fue blanco de una serie de rumores que hablaban que fue víctima de un paro cardíaco y que incluso llegó al hospital y que incluso llegó al hospital en estado grave. Todo era falso.**

Fuertes rumores comenzaron a surgir la noche de este domingo, que hablaban acerca de un paro cardíaco sufrido por el cantante **Romeo Santos**.

Según las versiones que replicaron varios medios de espectáculos a nivel latinoamericano, el artista **incluso llegó hasta el hospital**.

Sin embargo, todo **se trataba de una noticia falsa**, tal como lo dio a conocer el propio músico autodenominado como el rey de la bachata.

A través de la red social X, Romeo Santos señaló que **"usted no tiene el poder ni mucho menos la sabiduría para hacerme daño"**.

Luego, continuó indicando que **"si piensa que van a devolver los boletos de la gira por esta falsa noticia, pues es aún más bruto de lo que pensé"**.

El cantante de «Propuesta indecente» cerró su mensaje diciendo que **"si continúa pensando tanto en cómo destruirme, puede ser que a usted le de un paro cardíaco"**.

## Christina Applegate y la esclerosis múltiple: "Es lo peor que he enfrentado"

**Christina Applegate** está atravesando un momento complicado. En 2021, anunció que le habían diagnosticado esclerosis múltiple, un golpe para su salud que ha cambiado su estilo de vida a los 52 años. En una entrevista con el podcast **"Armchair Expert"** de Dax Shepard, la actriz de **"Malas madres"** compartió los desafíos que ha enfrentado desde su diagnóstico. Reveló que tiene 30 lesiones en el cerebro, siendo la más grande detrás del ojo derecho, lo que le causa mucho dolor en ese ojo. **Afortunadamente, su visión no se ha visto afectada, pero experimenta dificultades en el movimiento ocular y sensaciones desagradables, como una especie de convulsión cerebral, aunque no constantemente.**

Applegate reconoce los avances en la medicina para prolongar la vida de los pacientes con esclerosis múltiple, pero también es consciente de que no hay garantías: **"Eso no significa que estaré aquí dentro**

**de 10 años. No lo sé. Eso es lo aterrador de la esclerosis múltiple: no hay un final"**.

La industria del entretenimiento es consciente de la difícil situación de Christina Applegate. Por ello, en enero pasado, la actriz recibió una ovación de pie cuando apareció sorpresivamente en la gala de los Emmy. Allí, entregó el premio a Mejor Actriz de reparto en una serie de comedia junto al presentador Anthony Anderson, mientras se apoyaba en un bastón. **"Muchas gracias. Dios mío, me estás avergonzando por mi discapacidad al ponerte de pie. Está bien", bromeó ella, mientras el público la aplaudía.**

**Applegate reconoce los avances en la medicina para prolongar la vida de los pacientes con esclerosis múltiple, pero también es consciente de que no hay garantías.**



# DESCUBRE **FRONZA** CURAUMA



**IVECO**



**JETOUR**  
— Drive Your Future —



#MIAUTOESFRONZA

[WWW.FRONZA.CL](http://WWW.FRONZA.CL)